Villavicencio, 22/12/2024

Doctor(a):
DIANA MARCELA GIRALDO AVILA
Secretaria Social
Gobernación del Meta

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DEL CONVENIO N° 2545 DE 2024

Periodo de Pago:	Del	**11/12/2024**	Al	**22/12/2024**

Objetivo del Informe

Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	**2545 DE 07 DE NOVIEMBRE DE 2024**		
Clase de Contrato:	**Prestación de servicios**		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	**13481, 13482, 13483, 13484, 13485, 13486, 13487, 13488, 13489, 13490, 13491,13492,13493, 13494,13495 del 08 de noviembre de 2024**		
Contratista:	**ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS INTY-QUILLA**	Nit./c.c.	**900652849-8**
Representante Legal:	**SEGUNDO MARCIAL NOGUERA GÓMEZ**	c.c.	**5.254.419**
Supervisor:	**JAMES ADOLFO AGUILAR BALANTA**	c.c.	**4.661.683**
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	**Resolución N° 392 del 08 de noviembre de 2024**		
Objeto:			
DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A GENERAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN, AUTODETERMINACIÓN Y FOMENTAR MANIFESTACIONES CULTURALES COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($568.940.285,00) MONEDA CORRIENTE**		
Término Inicial de Ejecución:	**CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS**		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	**08/11/2024**	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	**22/12/2024**

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)

Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

Periodo de Pago:	Del	**08/11/2024**	Al	**22/12/2024**			
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial		Final	**X**	No. de Pago **2**

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	**DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS ($226.440.990,00,00) MONEDA CORRIENTE.**

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, a través de la Resolución N° 392 de fecha 08/11/2024, se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del nivel central del Departamento del Meta, adoptado mediante Decreto No.075 del 01 de marzo de 2021, me permito informar el desarrollo correspondiente al PERIODO que va del 08/11/2024 al 10/12/2024 en los siguientes aspectos

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley	X		
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL			X
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de asuntos contractuales	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones especificas en el periodo del informe:

OBLIGACIONES AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

1. Dar cumplimiento al Decreto 053 de 2020 que prohíbe la compra, utilización y suministro de plástico de un solo uso no biodegradable.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, realizó todas y cada una de las actividades objeto del convenio interadministrativo 2545 de 2024, desarrolladas dentro de un marco ambiental responsable,

acordes con la normativa ambiental vigente, utilizando siempre materiales ecológicos en la entrega de alimentación dentro de cada evento, platos, vasos, cubiertos y demás elementos en material ecológico.

2. Adquirir y utilizar bienes y servicios amigables con el medio ambiente.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, contrato a través de diferentes empresas los servicios de alimentación con empresas acogidas a las nuevas disposiciones en material ambiental.

3. Aportar a los aspectos ambientales: Ahorro de energía (apagar equipos), ahorro de agua (utilizar sólo la necesaria) y ahorro de papel (hacer uso del correo e imprimir a doble cara y solo lo necesario).

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, adopto medidas en cada evento dentro de los auditorios que permitieran ahorrar energía como por ejemplo solo encender los aires acondicionados en horas de trabajo y apagar en momentos de descanso, utilizar documentos digitales, y enviar por correo electrónico para evitar las impresiones de papel.

4. Hacer disposición adecuada de residuos en puntos ecológicos (Blanco: Aprovechables, Verde: Orgánicos Aprovechables, Negro: No Aprovechables) y papeleras (Papel de Oficina).

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, presentó a los asistenten de cada evento las zonas donde estaban distribuidas las canecas marcadas para la recolección de residuos producto de alimentos, envases entre otros elementos.

5. Acatar las responsabilidades establecidas en el Decreto 1072 de 2015 articulo 2.2.4.2.2.16. Obligaciones del contratista. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:

 a. Procurar el cuidado integral de su salud.
 b. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
 c. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
 d. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
 e. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, ilustro al personal encargado de los eventos del cuidado integral de la salud tanto para ellos como para los asistentes, en los eventos masivos se conto inclusive cpon servicio de ambulancia y de enfermería.

6. Cumplir lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 articulo 2.2.4.2.2.18. Exámenes médicos ocupacionales y en el Decreto 723 de 2013 articulo Artículo 18. Exámenes médicos ocupacionales, el cual establece que “las personas que tengan contrato formal de prestación de servicios en ejecución tendrán un plazo de seis (6) meses para practicarse un examen preocupacional y allegar el certificado respectivo

al contratante. Para los contratos que se suscriban con posterioridad a la entrada en vigor del presente decreto dicho plazo aplicará a partir del perfeccionamiento del mismo"

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, presentó las planillas de pago de seguridad social en salud al personal encargado de las actividades.

7. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas establecidas para su control, matriz F-MC-20 IPVER "Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles".

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, presentó al personal de trabajo las medias para mitigar los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas establecidas para su seguridad.

8. Informar oportunamente al supervisor de contrato y al área de seguridad y salud en el trabajo, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales, actos y condiciones subestándar, daños a la propiedad o al medio ambiente.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, presentó al personal de trabajo las medias para mitigar los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas establecidas para su seguridad.

9. Realizar y promover pausas activas durante la jornada laboral.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, realizó en el marco de los eventos con su personal realizaron ejercicios de pausas activas con el fin de ayudar a salir de la rutina a los asistentes, mejorar la capacidad de atención y concentración y permitir obtener un mayor desarrollo de la imaginación y creatividad.

10. Contribuir al cumplimiento de las políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Sistema de Gestión Ambiental (Ambiente de trabajo libre de sustancias psicoactivas, alucinógenos, enervantes o que creen dependencia como cigarrillo, vapeadores o alcohol)

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, no permitió el consumo de sustancias psicoactivas, alucinógenos, enervantes o que creen dependencia como cigarrillo, vapeadores o alcohol en los eventos realizados.

11. Cumplir con las normas de seguridad vial (uso adecuado del cinturón de seguridad, casco, respetar límites de velocidad, entre otros)

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, cumplió internamente con esta obligación.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Presentar cronograma de ejecución y realizar la convocatoria de la población objetivo debidamente coordinado con la Secretaría Social, Gerencia de Asuntos Étnicos, a través de oficio. **Producto:** soporte físico de la convocatoria.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, presentó cronograma de ejecución de actividades, el cual se concertó con el supervisor y gerente de Asuntos étnicos doctor Edwin Fabián Sarmiento Torres, y desde la gerencia de Asuntos étnicos se realizó la Convocatoria a los diferentes eventos y actividades objeto del Convenio 2545 de 2024.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2545 DE 2024								
OBJETO DEL CONVENIO INTERADMINISTARTIVO: DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A GENERAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN, AUTODETERMINACIÓN Y FOMENTAR MANIFESTACIONES CULTURALES COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META								
ÍTEM	**ACTIVIDAD**	**Período del 08 de noviembre al 22 de diciembre de 2024**						
		Semana 1 8/11/2024	**Semana 2 15/11/2024**	**Semana 3 22/11/2024**	**Semana 4 29/12/2024**	**Semana 5 1/12/2024**	**Semana 6 8/12/2024**	**Semana 7 15/12/2024**
1	Planeación de las actividades objeto del Convenio Interadministrativo N° 2545 de 2024							
2	Socialización de actividades con las autoridades étnicas y población beneficiaria objeto del Convenio Interadministartivo N° 2545 de 2024							
3	Actividades de compra de insumos y elementos entregables, Camisetas, Cachuchas, Mugs para el desarrollo del Convenio Interadministartivo N° 2545 de 2024							
4	Fomentar la cultura Afrometenses, mediante la realización del encuentro de manifestaciones étnicas, culturales y ancestrales en el marco del día nacional de la afrocolombianidad en la Inspección de Veracruz - Municipio de Cumaral							
5	Fortalecer el proceso organizativo de comunidades Afrometenses, mediante la Realización de la Segunda Sesión de la Comisión Consultiva Departamental de Comunidades Afrometenses 2024							
6	Realizar el II encuentro cultural y recreativo de personas mayores de comunidades Afrometenses, intercambio de saberes compartiendo experiencias y tradiciones							
7	Fortalecer el proceso organizativo de la mujer, a través de la realización del I encuentro departamental de la mujer Jóven Afrometenses.							
8	Realización de una Mesa Técnica de Trabajo entre la Secretaría Social - Gerencia de Asuntos Étnicos del Meta y la Comisión Accidental conformada en el marco de la I Sesión de la Mesa Permanente de Concertación Interinstitucional de Pueblos Indígenas del Meta,							

Cronograma.

Se realizaron las convocatorias de la siguiente manera:

La Convocatoria del encuentro de manifestaciones étnicas, culturales y ancestrales en el marco del día nacional de la afrocolombianidad, en la Inspección de Veracruz, se realizó conjuntamente con la Alcaldía Municipal de Cumaral en el marco de las Fiestas Patronales de San Isidro Labrador y la Afrocolombianidad en Veracruz, se realizó mesa de trabajo con la Alcaldía y las Organizaciones de Base de comunidades Negras ASONEV con su delegado BERNARDO CAICEDO y La Asociación ASMUVER con su delegada NORFY ESTELA LUCUMI, entre otros líderes de la comunidad, se anexa Acta de Reunión de articulación.



Las convocatorias para la realización de la Mesa Técnica de Trabajo entre la secretaría social - gerencia de asuntos étnicos y la comisión accidental conformada por 7 delegados Indígenas; La II Sesión de la Mesa Permanente de Concertación Interinstitucional de Pueblos Indígenas del Meta y La II Sesión de la Comisión Consultiva Departamental de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, se realizaron a través de oficio a cada uno de los delegados integrantes de cada espacio conforme a la Ordenanza 682 de 2009 y Decreto 0236 de 2018. Se anexan Oficios de Convocatoria.

Las Convocatorias al II encuentro cultural y recreativo de personas mayores de comunidades afrometenses, intercambio de saberes compartiendo experiencias y tradiciones, I encuentro departamental de la mujer Joven Afrometenses y I feria de emprendimiento Afrometenses, se realizaron a través de circulares así:

CIRCULAR EXTERNA N° 18 DE 2024: convocatoria para realización del II encuentro cultural y recreativo de personas mayores de comunidades afrometenses, intercambio de saberes compartiendo experiencias y tradiciones.

CIRCULAR EXTERNA N° 19 DE 2024: Convocatoria primer encuentro departamental de mujer Jóven afrometense 2024.

CIRCULAR EXTERNA N° 20 DE 2024: Convocatoria feria gastronómica, artesanal, cultural y de emprendimiento afrometense.

CIRCULAR EXTERNA N° 21 DE 2024: Convocatoria para el DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "Cuidando nuestras raíces" en los municipios de Puerto Concordia, Puerto Lleras, Lejanías, San Martín y Villavicencio

Se anexan al presente informe las convocatorias.

2. Garantizar la logística necesaria de acuerdo a los requerimientos técnicos exigidos en el presente estudio previo de acuerdo a las características técnicas exigidas para el cumplimiento 100% del objeto del Convenio, de acuerdo las características técnicas requeridas conforme a los usos y costumbres de cada grupo étnico: **DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A GENERAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN, AUTODETERMINACIÓN Y FOMENTAR MANIFESTACIONES CULTURALES COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META**. **Producto:** Acta de Reunión de Acuerdos Logísticos.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, en articulación con la Gerencia de Asuntos Étnicos y el supervisor del Convenio Interadministrativo N° 2545 de 2024, concertaron los aspectos logísticos para la correcta ejecución de las diferentes actividades establecidas en estudio previo, y propuesta del Convenio, se tuvieron en cuenta consideraciones para los hoteles, servicios de alimentación que respondan a las costumbres de las comunidades, lugares y auditorios adecuados con las garantías para el desarrollo de agendas temáticas, se logró concertar dentro de estos aspectos que algunas actividades de gastronomía, cultura, música, poesía se vincularan a las mismas comunidades a través de sus negocios y emprendimientos, de tal manera que fortalezcan la economía de las mismas y se promuevan sus manifestaciones culturales propias.

3. Realizar el II encuentro cultural y recreativo de personas mayores de comunidades Afrometenses, intercambio de saberes compartiendo experiencias y tradiciones, conforme a las especificaciones y requerimientos técnicos establecidos en el estudio previo. **Producto:** Informe**,** Planilla de servicio brindados, Planillas de Asistencia, certificaciones de bienes y servicios prestado, Registro Fotográfico y video.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, en cumplimiento de esta obligación garantizó todos los bienes y servicios requeridos para el desarrollo del **II ENCUENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DE PERSONAS MAYORES DE COMUNIDADES AFROMETENSES, INTERCAMBIO DE SABERES COMPARTIENDO EXPERIENCIAS Y TRADICIONES,** realizado en la ciudad de Villavicencio, con participación de 100 adultos mayores Afrocolombianos procedentes de los municipios de Acacias, Barranaca de Upía, Cabuyaro, Castilla la Nueva, Cubarral, Cumaral, El Dorado, Fuente de Oro, Granada, Guamal, Lejanías, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Puerto López, Puerto Rico, San Carlos de Guaroa, San Martín, Vista Hermosa y Villavicencio, durante los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2024, en las instalaciones del Hotel Centro Vacacional SUNRISE de la ciudad de Villavicencio, sitio que cuenta con los servicios de alojamiento, internet Wi-Fi libre, espacio para eventos y reuniones, sauna, turco y piscinas, acorde a los requerimientos establecidos en el Convenio 2545 de 2024.

PROGRAMACIÓN		
MIERCOLES 04 DE DICIEMBRE DE 2024		
HORA	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**
10:00 – 11:00 a.m.	Llegada de las delegaciones municipales - Edificio Gobernación del Meta	Operador
11:00 – 11:30 a.m.	Desplazamiento de las delegaciones al HOTEL SUNRISE	Operador
12:00 a 1:30 p.m.	Almuerzo	Operador
2:00 a 3:00 p.m.	INSTALACIÓN DEL II ENCUENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DE PERSONAS MAYORES DE COMUNIDADES AFROMETENSES 2024 - **"INTERCAMBIO DE SABERES COMPARTIENDO EXPERIENCIAS Y TRADICIONES".** Ø Intervención Secretaria Social y/o Gerente de adulto mayor y personas con discapacidad - Gerente de Asuntos Étnicos. Ø Recital de Poesía Afro, acompañada de la rítmica de	Secretaría Social - Gerencia de Adulto Mayor - Gerencia de Asuntos Étnicos

	los tambores. Ø Muestra cultural en Danzas	
3:00 a 3:30 p.m.	Tertulia “MIS RAÍCES CON UN CALOR LLANERO”	Gerontóloga **MARCELA CARMONA**
3:30 a 4:30 p.m.	Taller de Sensibilización "SANANDO ANDO"	Profesional en Psicología **YIMER CHARÁ MORENO** Secretaría de la Mujer y Equidad de Género
5:00 a 7:00 p.m.	Bingo Bailable	Operador
JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2024		
HORA	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**
6:00 a.m. -7:00 a.m.	Sesión de Actividad Física, aptadas a las necesidades de las personas mayores, promoviendo hábitos saludables y el bienestar integral, bajo la supervisión de instructores capacitados en actividad física	Instructores Idermeta - Gerencia de Adulto Mayor
7:00 a 8:00 a.m.	Desayuno	Operador
8:00 a 10:00 a.m.	Concurso de Juegos tradicionales Ajedrez, Parques, Dominoes	Operador
10:00 a 12:00 m.	Concurso de talentos en música, canto, poesía y baile Afrocolombiano	Operador
12:00 a 1:30 p.m.	Almuerzo	Operador
2:00 a 4:00 p.m.	Concurso de talentos en música, canto, poesía y baile Afrocolombiano	Operador
4:30 a 6:00 p.m.	Entrega de Souvenir	Operador
6:00 a 7:00 p.m.	Grupos de música tradicional Afrocolombiana, representada por los ritmos del litoral Pacífico - Grupo Samburú	Operador
7:00 a 8:00 p.m.	Cena Especial	Operador
8:00 a 9:00 p.m.	Grupos de música tradicional Afrocolombiana, representada por los ritmos del litoral Atlántico - Grupo Vallenato	Operador
9:00 a 10:00 p.m.	Grupo musical de salsa durante una hora. Agrupación musical Ray y su Combo	Operador
10:00 a.m.	Cierre de programación	Operador
VIERNES 06 DE DICIEMBRE DE 2024		
HORA	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**
7:00 a 8:00 a.m.	Desayuno	Operador
8:00 a 10:00 a.m.	Taller Lúdico Recreativo	Operador

10:00 a 12:00 m.	Entrega de Premiación	Operador
12:30 p.m. – 1:30 p.m.	Almuerzo	Operador
2:00 a 4:00 p.m.	Salida de las delegaciones	Operador

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, garantizó todos los bienes y servicios requeridos para el desarrollo del **II ENCUENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DE PERSONAS MAYORES DE COMUNIDADES AFROMETENSES, INTERCAMBIO DE SABERES COMPARTIENDO EXPERIENCIAS Y TRADICIONES**

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ASOCIACIÓN INDÍGENA INTY-QUILLA

ítem	Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Actividades Realizadas por el Ejecutor	% de cumplimiento
1	Servicio de Alojamiento acomodación sencilla, durante dos (2) noches a los 100 adultos mayores de comunidades NARP en el municipio de Villavicencio.	Unidad	100	Se brindó alojamiento a los adultos mayores en las instalaciones del Hotel Centro Vacacional SUNRISE, de la ciudad de Villavicencio durante los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2024.	100%
2	Servicio de alimentación "Almuerzos" por los tres (3) días del evento, Tipo especial con sopa, 150 gr de proteína, verduras, carbohidrato, fruta y jugo de fruta natural. Para los 100 adultos mayores de comunidades NARP	Unidad	300	Se cumplió al 100% con esta obligación brindando almuerzos a los adultos mayores acordes a su cultura gastronómica almuerzos siempre con sopa y proteína de pescado, carne de cerdo, pollo fruta y jugo de fruta	100%
3	Sevicio de alimentación "cena" por los dos (2) días del evento, Tipo especial con sopa, 150 gr de proteína, verduras, carbohidrato, fruta y jugo de fruta natural. Para los 100 adultos mayores de comunidades NARP.	Unidad	200	Se cumplió al 100% con esta obligación brindando cenas a los adultos mayores acordes a su cultura gastronómica almuerzos siempre con sopa y proteína de pescado, carne de cerdo, pollo fruta y jugo de fruta	100%
4	Servicio de Refrigerios compuesto por una bebida: Jugo natural de 250 Ml, Alimento de Sal: Puede ser pastel de pollo o carne, palitos de queso u otro similar, una fruta o sándwich. Se entregará en el primer y segundo día del evento un refrigerio en la mañana y uno en la tarde; para el tercer día del evento se entregara un refrigerio en la mañana para cada uno de los adultos mayores de comunidades NARP. (Total se refrigerios cinco (5) por persona).	Unidad	500	Se cumplió al 100% con esta obligación brindando refrigerios a los adultos mayores acordes a su cultura gastronómica.	100%
5	Alquiler de Auditorio y espacio locativo durante los tres (3) días del evento, para la realización de la celebración del día del adulto mayor a los 100 adultos mayores de las comunidades NARP, durante la realización de las actividades, reuniones, presentaciones y actuaciones, con capacidad de mínimo 120 personas, el cual debe estar dotado de sillas, mesas. papelógrafo y Video beam.	Días	3	Se cumplió al 100% con esta obligación auditorio del Hotel Centro Vacacional SUNRISE, de la ciudad de Villavicencio durante los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2024.	100%
6	Servicio de sonido amplificado. Capacidad para 200 personas. Incluye micrófonos, amplificador, parlantes y planta eléctrica	Días	3	Se cumplió al 100% con esta obligación sonido amplificado del Hotel Centro Vacacional SUNRISE, de la ciudad de	100%

				Villavicencio durante los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2024.	
7	Adquisición de Juego de Ajedrez en madera #3 para adultos para actividades de integración durante los tres (3) días del evento.	Unidad	3	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA, entregó 3 Juego de Ajedrez en madera #3	100%
8	Adquisición de Parques didáctico de 6 puesto en madera con 24 fichas de diferentes colores (Cuatro (4) fichas por color y dos (2) dados) para actividades de integración durante los tres (3) días del evento.	Unidad	3	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA, entregó 3 Parques didáctico de 6 puesto en madera con 24 fichas de diferentes colores (Cuatro (4) fichas por color y dos (2) dados	100%
9	Adquisición Domino profesional tradicional Grueso con estuche de fácil almacenamiento para actividades de integración durante los tres (3) días del evento.	Unidad	3	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA, entregó 3 Domino profesional tradicional Grueso con estuche	100%
10	Adquisición Bingo Profesional grande con 100 tablas plásticas para actividades de integración durante los tres (3) días del evento.	Unidad	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA, garantizó el desarrollo dl Bingo con los adultos mayores	100%
11	Paquete de globos x 50 para la decoración del salón del evento Adulto mayor.	Paquete	15	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación	100%
12	Guirnaldas decorativas para la decoración del Salón del evento del adulto mayor.	Unidad	30	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación	100%
13	Pendón publicitario Impreso en lona banner, full color, calibre 9 con tubo y cordón. Medidas 1,8 m * 2m; alusivo a la celebración del día del adulto mayor de las comunidades NARP. El diseño será suministrado por el supervisor.	Unidad	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación	100%
14	Entregar a los 100 adultos mayores de comunidad NARP una (1) Cachucha o gorra, diseñada o alusivo al evento, la cual debe contar con bordado El diseño será suministrado por el supervisor.	Unidad	100	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación	100%
15	Entregar a los 100 adultos mayores de comunidad NARP un camibuso unisex con un (1) bordado logo institucional a color. Incluye diseño. Tallas acordadas con la supervisión. El diseño será suministrado por el supervisor.	Unidad	100	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación	100%
16	Dos (2) recreadores o animadores, encargados de preparar, dirigir y animar el encuentro, con experiencia de un año en evento similares y conocimiento en procesos sociales afros. Título de bachiller en cualquier modalidad y dos (2) años de experiencia laboral o título bachiller en cualquier modalidad y dos (2) semestres de formación técnica profesional. Experiencia como recreador de eventos, sociales y corporativos. Tiempo: Por quince (15) días. Valores de referencia de acuerdo al Decreto No. 115 de 2020.	Unidad	2	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación	100%
17	Moderador comunitario. Persona con Título de Bachiller en cualquier modalidad y dos (2) años de experiencia laboral o Título de bachiller en cualquier modalidad y dos (2) semestres de formación técnica profesional. Disponibilidad de un mes antes durante y después del evento para la preparación, convocatoria, desarrollo logístico y moderador durante el evento. Valores de referencia de acuerdo al Decreto No. 115 de 2020.	Unidad	2	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación	100%

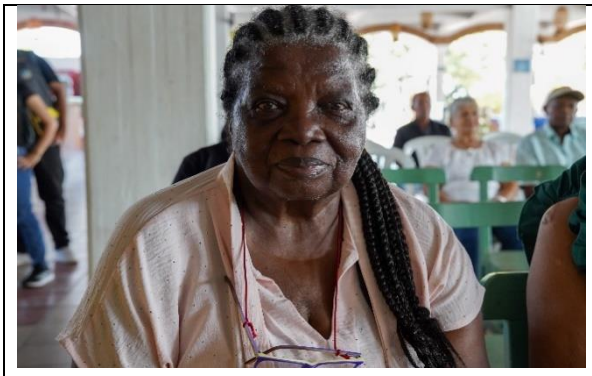
18	Garantizar siete (7) personas de Apoyo logístico; Título de Bachiller en cualquier modalidad y dos (2) años de experiencia laboral; Coordinado por el operador y supervisor. Para garantizar el acompañamiento diario a los Indígenas, entrega y coordinación de refrigerios, apoyo asistencial en el desarrollo del evento y demás actividades del evento. Tiempo: Diez (10) días de trabajo. Valores de referencia de acuerdo al Decreto No. 115 de 2020.	Unidad	7	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación	100%
19	Grupo musical de salsa durante una hora. Agrupación musical - orquesta compuesta mínimo de siete (7) músicos así: 3- CANTANTES 3- PERCUSSIONISTAS 1- PIANO	Global	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación a través de la Agrupación RAY Y SU COMBO	100%
20	Grupo de personas para el recital de poesía Afro acompañada de la rítmica de los tambores, con poemas como: Upa mi negro que el sol abrasa y el son Numero 6, Esa negra fuló (Poema tradicional Afro Versión de Luís Carbonel), Tomasita la pelá. (Nicomedes Santacruz)	Global	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación a través del Maestro Amílcar Carabalí	100%
21	Dos (2) grupos de música tradicional Afrocolombiana, representada por los ritmos del litoral Pacífico, donde se interprete ritmos como el currulao, juga, pasillos, abosao, entre otros ritmos que estén ligados con la cultura afrocolombiana.	Unidad	2	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación a través del Grupo SAMBURU	100%
22	Dos (2) grupos de muestras culturales de danzas tradicionales y folclóricas, representada por las danzas típicas del litoral Pacífico y Litoral Atlántico, como el mapalé, el currulao, la jota chocoana, la cumbia, el Abozao, el Chocoano, la caderona entre otras danzas.	Unidad	2	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación a través del grupo AFROCRECER de Veracruz Cumaral liderado por el gestor cultural ANDERSON GÓMEZ; y el grupo xxxxx del municipio de Acacias Inspección de Dinamarca Liderado por la Gestora Cultural NINI JHOANA GOLU.	100%
23	Premiación Concurso de talentos y saberes para 15 adultos mayores que participen en el concurso de talentos en música, canto, poesía y baile Afrocolombiano, donde se premiarán 15 adultos mayores con un incentivo por valor de $200.000 cada un.	Unidad	15	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación entregando el bono de $200.000 a los 15 personas mayores que ganaron en las diferentes actividades y concurso de talentos en música, canto, poesía y baile Afrocolombiano.	100%






Segundo Encuentro
Socio Cultural
Adulto Mayor

















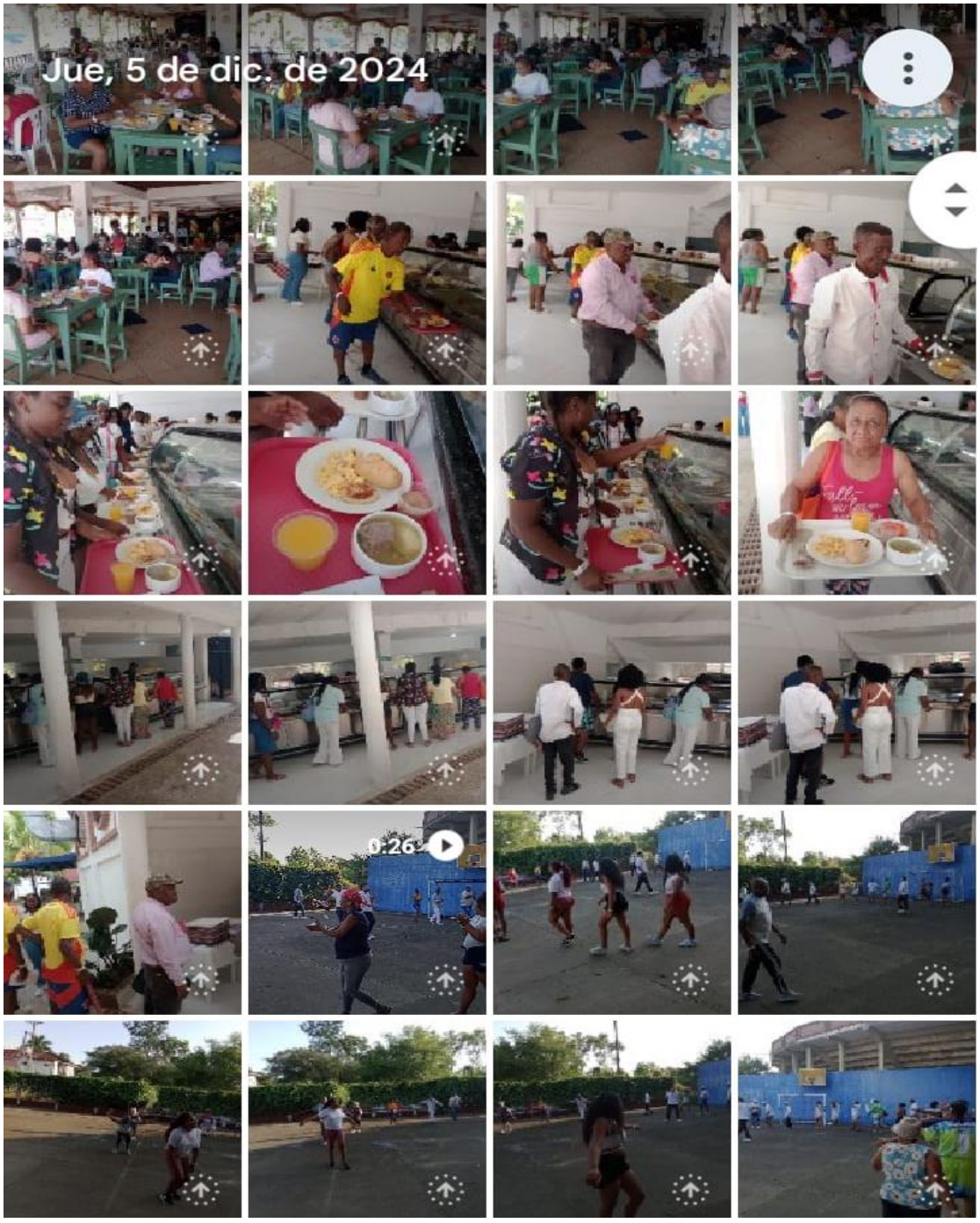









Jue, 5 de dic. de 2024
HDR


Jue, 5 de dic. de 2024
0:26



4. Realización de una mesa técnica de trabajo entre la secretaría social - gerencia de asuntos étnicos del meta y la comisión accidental conformada en el marco de la I sesión de la mesa permanente de concertación interinstitucional de pueblos indígenas del meta, conforme a las especificaciones y requerimientos técnicos establecidos en el estudio previo. **Producto:** Informe**,** Planilla de servicio brindados, Planillas de Asistencia, certificaciones de bienes y servicios prestado, Registro Fotográfico y video.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, en cumplimiento de esta obligación garantizó todos los bienes y servicios requeridos para el desarrollo mesa técnica de trabajo entre la secretaría social - gerencia de asuntos étnicos del meta y la comisión accidental conformada en el marco de la I sesión de la mesa permanente de concertación interinstitucional de pueblos indígenas del meta, conforme a las especificaciones y requerimientos técnicos establecidos en el estudio previo, a la cual participaron 7 delegados de las comunidades indígenas de los municipios de Mapiripan, Mesetas, Puerto Gaitán, La Uribe y Villavicenco; conto con la presencia de funcionarios de la secretaria social, jurídica y asuntos contractuales, en las instalaciones del Hotel Napolitano de Villavicencio, los días 8 y 9 de diciembre de 2024.

La actividad contempló, garantizar los servicios logísticos de transporte, alojamiento y alimentación de los 7 delegados indígenas, ya que la reunión se realizó en las instalaciones del Hotel Napolitano de Villavicencio, los días 8 y 9 de diciembre de 2024.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ASOCIACIÓN INDÍGENA INTY-QUILLA

ÍTEM	Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Actividades Realizadas por el Ejecutor	% de cumplimiento
1	Servicio de alojamiento en hotel en acomodación sencilla por 2 noches para a 7 delegados indígenas que asistirán a reunión previa para analizar Ajuste al Decreto 0236 de 2018, Propuesta de tabla de transporte y seguimiento a la Política Pública Indígena en la ciudad de Villavicencio. Incluye Desayuno	Unidad	7	La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas Intyquilla garantizo los servicios de alojamiento acomodación sencilla por 2 noches para 7 delegados de indígenas en el Hotel Napolitano en los días 8 y 9 de diciembre del 2024 y de igual forma se garantizó el desayuno por 2 días para los 7 deleganos indígenas los dias 9 y 10 de diciembre de 2024	100%
2	Servicio de alimentación "Almuerzo" Tipo especial con sopa, 150 gr de proteína, verduras, carbohidrato, fruta y jugo de fruta natural. Para los siete (7) delegados indígenas.	Unidad	7		100%
3	Servicio de alimentación "Cenas" Tipo especial con sopa, 150 gr de proteína, verduras, carbohidrato, fruta y jugo de fruta natural. Para dos (2) días del evento.	Unidad	14		100%
4	Servicio de refrigerios que consiste en: Bebida: Jugo Natural de 250 ML, Alimento Sal: puede ser pastel de pollo y/o carne; o sándwich con jamón, queso, lechuga y tomate, una fruta fresca de cosecha previamente concertado con la Supervisión del Contrato. (Dos (2) refrigerios por persona durante el desarrollo de la reunión, uno en la mañana y uno en la tarde).	Unidad	14		100%
5	Garantizar el desplazamiento y movilidad Intermunicipal, interveredal y urbano a 5 delegados indígenas que asistirán a reunión previa para analizar Ajuste al Decreto 0236 de 2018, Propuesta de tabla de transporte y seguimiento a la Política Pública Indígena en la ciudad de Villavicencio	Unidad	7	La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas Intyquilla garantizo los servicios de transporte para 7 delegados de indígenas	100%





5. Realización de la ll sesión de la de la mesa permanente de concertación interinstitucional de pueblos indígenas del meta, conforme a las especificaciones y requerimientos técnicos establecidos en el estudio previo. **Producto:** Informe**,** Planilla de servicio brindados, Planillas de Asistencia, certificaciones de bienes y servicios prestado, Registro Fotográfico y video.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, garantiza los bienes y servicios para el correcto desarrollo de la ll sesión de la de la mesa permanente de concertación interinstitucional de pueblos indígenas del meta, programada para los días 9, 10, 11 y 12 de diciembre de 2024, en las instalaciones del Hotel Napolitano de la ciudad de Villavicencio.

PROPUESTA DE AGENDA:

DÍA	HORA	TEMÁTICA A DESARROLLAR	RESPONSABLE
Día 9 de diciembre de 2024	A partir de las 8:00 am	Llegada de Autoridades indígenas convocado al Hotel Villacelene	Operador - Secretaría Técnica
	12:00 a 2:00 pm	Almuerzo	Operador
	2:00 a 6:00 pm	Espacio Autónomo	Secretario técnico indígena y Autoridades y delegados indígenas integrantes de la MPC IPIM.
Día 10 de diciembre de 2024	7:30 a 8:00 a.m.	Registro de Asistencia	Operador - Secretaría Técnica - secretaria Social
	8:00 a 8:30 a.m.	Himnos protocolarios	Operador - Secretaría Técnica - secretaria Social
	8:30 a 8:45 a.m.	Ritual de armonización	Médicos Tradicionales
	8:45 a 9:00 a.m.	Instalación del Evento	Gobernadora del Meta
	9:00 a 9:30 a.m.	Socialización de Agenda y aprobación de la Agenda	Dra. DIANA MARCELA GIRALDO AVILA, Secretaria Social
	9:30 a 9:45 a.m.	Refrigerio	Operador
	9:45 a 10:00 p.m.	Socialización Censo Económico Nacional Urbano (CENU).	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
	10:00 a 11:00 p.m.	Socialización situación de salud en menores de 0 a 5 años en las comunidades indígenas	Secretaria de Salud del Meta - ICBF
	11:00 a 11:30	Socialización Ruta en contra del reclutamiento forzado	Secretaria de Gobierno
	11:30 a 12:30	Dialogo frente al proceso de Reconocimiento de sujetos de Reparación Colectiva	UARIV
	12:30 a 2:00 p.m.	Almuerzo	Operador

	2:00 a 4:00 pm	Avance del proceso de formalización, constitución, ampliación, saneamiento y territorios indígenas	Agencia Nacional de Tierras
	4:00 a 6:00 pm	Socialización Recursos SGR Ley 2056 de 2020 – Comunidades Indígenas.	Departamento Administrativo de Planeación del Meta, Gerencia de Asuntos Étnicos Y Autoridades Indígenas
Día 11 de diciembre de 2024	8:00 a 12:00 am.	Espacio Autónomo	Secretario técnico indígena y Autoridades y delegados indígenas integrantes de la MPC IPIM.
	12:00 a 2:00 pm	Almuerzo	Operador
	2:00 a 6:00 p.m.	Presentación de Avances Capitulo Indígena - cumplimiento de metas Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "EL GOBIERNO DE LA UNIDAD"	Secretarías de: Derechos Humanos, Ambiente, Competitividad, Vivienda, Salud, Educación, Agricultura, FES, Instituto de Cultura, Instituto de Deporte y Recreación IDERMETA
Día 12 de noviembre de 2024	8:00 a 11:00 p.m.	Concertación Modificación del decreto 0236 de 2018 y tabla de transporte	Secretaria social – secretaria administrativa y asuntos contractuales
	11:00 a 12:00 m	Espacio Mixto	Gobernadora del Meta, Equipo de Gobierno y pueblos INDIGENAS
	2:00 a 6:00 p.m.	Lectura, aprobación y firma del Acta de la II sesión MPCIPIM	Operador - Secretaría Técnica - secretaria Social

La población objeto de esta actividad, corresponde a la población y criterios de participación contenidos en el artículo 3° del Decreto 0236 de 2018, que establece la conformación de la Mesa Permanente de Concertación Interinstitucional con los Pueblos Indígenas del Meta acuerdos establecidos en la Sesión de la Mesa Permanente de Concertación Interinstitucional de Pueblos Indígenas del Meta.

PARTICIPACIÓN Y NÚMERO DE DELEGADOS			
Municipio	**Entidad étnico territorial y organizativa**		**Cantidad Participantes**
	Ítem	**Resguardo y/o Asentamiento**	
Puerto Gaitán	**1**	Resguardo Wacoyo - Sikuani	1
	2	Resguardo Iwiwi - Sikuani	1
	3	Resguardo Walianae - Sikuani	1
	4	Resguardo Domo Planas - Sikuani	1
	5	Resguardo Awaliba - Sikuani	1
	6	Resguardo el Tigre - Sikuani	1
	7	Resguardo Unuma Meta - Sikuani	1
	8	Resguardo Vencedor Piriri - Sikuani	1
	9	Corozal Tapaojo Piapoco	1
	10	Corozal Tapaojo Saliva	1
	11	Asociación UNUMA - Awaliba	1
	12	TSACE - Corozal Tapaojo	1
	13	Parcialidad Campana	1
	14	Asociación Indígena Penamatairrobiwi- Domo Planas	1
	15	Secretaría Técnica Mesa Indígena - Iwitsulibo - Acuerdo Interno	1
	16	Consejería Etnocultural - Wacoyo - Acuerdo Interno	1
Puerto López	**17**	Resguardo la Victoria - Piapoco	1
	18	Resguardo El Turpial Umapo - Achagua	1

	19	Asentamiento Rural - Pijao	1
	20	Asentamiento Rural - Siriano	1
Macarena	**21**	Cabildo Ulcue Lucx Nax - NASA CHXCHX - Ulcue salud	1
	22	Asentamiento Urbano Nasa Kiwe	1
	23	Cabildo Ancestral Tinigua - La Y	1
Uribe	**24**	Resguardo La Julia - Embera Chami	1
	25	Resguardo Los Planes - Nasa	1
	26	Parcialidad Candilejas - Nasa	1
	27	Asentamiento Rural Nuevo Milenio - Guambiano	1
	28	Parcialidad el Paraiso - Embera Chami	1
Mesetas	**29**	Asentamiento Rural - Nasa	1
	30	Resguardo - Nasa Villa Lucia	1
	31	Resguardo - Nasa Ondas del Cafre	1
Lejanías	**32**	Parcialidad Indígena - Embera Chami Doquera	1
Mapiripan	**33**	Resguardo Mocuare - Jiw Mocuare	1
	34	Resguardo Caño Jabón - Sikuani	1
	35	Resguardo Caño Ovejas - Sikuani	1
	36	Resguardo Charco Caimán - Guanano	1
	37	Resguardo Naexal Lajat - Antiguo Asentamiento las Zaragozas	1
	38	Asentamiento rural - Sikuani Chaparral	1
	39	Asociación de Cabildos Indígenas ACIM - Charco Caimán	1
Puerto Concordia	**40**	Resguardo Caño La Sal - Jiw	1
	41	Resguardo Indígena Naexal Put- Jiw	1
Villavicencio	**42**	Cabildo Inga	1
	43	Asentamiento Urbano - Cubeo	1
	44	Cabildo Pijao San Antonio	1
	45	Resguardo Maguare	1
Puerto Lleras	**46**	Cabildo indígena Piratapuyo - Tucano "waikana forero Dasea"	1
TOTAL			**46**

La actividad contempló, garantizar los servicios logísticos de auditorio, transporte, alojamiento y alimentación de los 46 delegados indígenas, como también el desarrollo de actividades culturales propias de armonización indígena; y el apoyo de un moderador y traductor comunitario en concertación con la secretaría técnica para el desarrollo y control de la II sesión de la Mesa Permanente de Concertación Interinstitucional de Pueblos Indígenas del Meta 2024, junto al personal de apoyo logístico para garantizar el acompañamiento diario a los Indígenas, entrega y coordinación de refrigerios, apoyo asistencial en el desarrollo del evento y demás actividades del evento.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ASOCIACIÓN INDÍGENA INTY-QUILLA

ÍTEM	Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Actividades Realizadas por el Ejecutor	% de cumplimiento
1	Garantizar servicio de alojamiento en hotel en acomodación sencilla por tres (03) noches para los asistentes, 46 autoridades y líderes indígenas del Meta, que participan de la II Sesión de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Meta 2024. Incluye Desayuno	Unidad	46	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación, en las instalaciones del Hotel Napolitano de Villavicencio durante los días 10, 11 y 12 de diciembre de 2024	100%
2	Servicio de alimentación "Almuerzos" para los tres (3) dias del evento, Tipo especial con sopa, 150 gr de proteína, verduras, carbohidrato, fruta y jugo de fruta natural. Para los asistentes, 46 autoridades y líderes indígenas del Meta, que participan de la II Sesión de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Meta 2024.	Unidad	138	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación de entrega de almuerzos, en las instalaciones del Hotel Napolitano de Villavicencio durante los días 10, 11 y 12 de diciembre de 2024, alimentación acorde a los usos y costumbres de las comunidades indígenas, proteína de pescado, pollo y carne, cumpliendo con características técnicas requeridas	100%
3	Servicio de alimentación "Cenas" para los tres (3) días del evento, Tipo especial con sopa, 150 gr de proteína, verduras, carbohidrato, fruta y jugo de fruta natural. Para los asistentes, 46 autoridades y líderes indígenas del Meta, que participan de la II Sesión de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Meta 2024.	Unidad	138	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación de entrega de cenas, en las instalaciones del Hotel Napolitano de Villavicencio durante los días 10, 11 y 12 de diciembre de 2024, alimentación acorde a los usos y costumbres de las comunidades indígenas, proteína de pescado, pollo y carne, cumpliendo con características técnicas requeridas	100%
4	Servicio de Refrigerios compuesto por una bebida: Jugo natural de 250 Ml, Alimento de Sal: Puede ser pastel de pollo o carne, palitos de queso u otro similar, una fruta o sándwich. Se entregará en el primer y segundo día del evento un refrigerio en la mañana y uno en la tarde; para el tercer día del evento se entregará un refrigerio en la mañana a cada uno de los asistentes, 46 autoridades y líderes indígenas del Meta, que participan de la II Sesión de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Meta 2024. Dos (2) refrigerios por día mañana y tarde por los tres (3) días del evento	Unidad	276	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación de entrega de refrigerios, en las instalaciones del Hotel Napolitano de Villavicencio durante los días 10, 11 y 12 de diciembre de 2024, alimentación acorde a los usos y costumbres de las comunidades indígenas, cumpliendo con características técnicas requeridas	100%
5	Alquiler de Auditorio Capacidad para mínimo 50 personas por tres (3) días, durante 8 horas diarias,	Unidad	3	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación, garantizando el alquiler del Auditorio del terecer piso del Hotel Napolitano con	100%

	que dura la II Sesión de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Meta 2024, con capacidad para para 50 PAX, dotado con sillas, mesas, sonido con capacidad ,video Beam y papelógrafo y marcadores. Incluye estación de agua y tinto			capacidad para más de 50 personas, la cual contaba con sillas, mesas, sonido papelógrafo, video beam y marcadores	
6	Ritual de armonización tradicional con instrumentos de acuerdo a los usos y costumbres de los Pueblos Indígenas para el inicio de las jornadas de la Mesa Permanente de Concertación Interinstitucional de Pueblos Indígenas del Meta 2024. Realizar una armonización por dia. Total tres (3).	Unidad	3	En marco del II sesión de la de la mesa permanente de concertación interinstitucional de pueblos indígenas del meta, La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas Intyquilla garantizo los servicios de armonización tradicional de acuerdo a los usos y costumbres de los pueblos indígenas para el inicio de cada una de las jornadas de la Mesa Permanente de Concertación Interinstitucional de los Pueblos Indígenas del Meta 2024 los días 10, 11 y 12 de diciembre del 2024, realizado por el medico tradicional del pueblo Inga de Villavicencio, Autoridad Juan Domigo Cuatindioy	100%
7	Pendón Impreso en lona banner, full color, calibre 9 con tubo y cordón. Medidas 1,8 m * 2m; alusivo al evento de la segunda sesión de la Mesa Permanente de Concertación Interinstitucional de Pueblos Indígenas del Meta 2024.	Unidad	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación entregando Pendón de acuerdo características técnicas exigidas	100%
8	Moderador y traductor comunitario en concertación con la secretaría técnica para el desarrollo y control del II sesión de la Mesa Permanente de Concertación Interinstitucional de Pueblos Indígenas del Meta 2024. Persona con Título de Bachiller en cualquier modalidad y dos (2) años de experiencia laboral o Título de bachiller en cualquier modalidad y dos (2) semestres de formación técnica profesional. Disponibilidad de un mes antes durante y después del evento para la preparación, convocatoria, desarrollo logístico y moderador durante el evento. Valores de referencia de acuerdo al Decreto No. 115 de 2020.	Unidad	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación vinculando al señor PEDRO CORTÉS SOSA, líder indígena del Pueblño Sikuani de Puerto Gaitán	100%
9	Garantizar cuatro (4) personas de Apoyo logístico; Título de Bachiller en cualquier modalidad y dos (2) años de experiencia laboral; Coordinado por el operador y supervisor. Para garantizar el acompañamiento diario a los Indígenas, entrega y coordinación de refrigerios, apoyo asistencial en el desarrollo del evento y demás actividades del evento. Tiempo:	Unidad	4	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación vinculando el siguiente personal de apoyo logístico, OMAR GUERRERO, PEDRO CORTÉS SOSA, OSCAR TOLOSA Y LORENA ROJAS se anexan soportes de cada uno	100%

	Diez (10) días de trabajo. Valores de referencia de acuerdo al Decreto No. 115 de 2020.				
10	Garantizar el desplazamiento y movilidad Intermunicipal, interveredal y urbano a 46 autoridades indígenas del Meta, que participan de la II Sesión de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas del Meta 2024, en la ciudad de Villavicencio y viceversa al sitio de origen.	Global	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación, brindando los costos del servicio de transporte a las 46 autoridades indígenas convocadas a la II Sesión de la Mesa Indígena se anexa en el informe planillas de pago.	100%













6. Desarrollo de la estrategia "cuidando nuestras raíces", conforme a las especificaciones y requerimientos técnicos establecidos en el estudio previo. **Producto:** Informe**,** Planilla de servicio brindados, Planillas de Asistencia, certificaciones de bienes y servicios prestado, Registro Fotográfico y video.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, Presentó propuesta de cronograma para el desarrollo de las jornadas socioculturales que faciliten la implementación y desarrollo de la **Estrategia "Cuidando Nuestras Raíces"** Con la que se busca promover en las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y familias indígenas el bienestar emocional desde la perspectiva cultural, la cosmovisión y la territorialidad, a partir jornadas de sensibilización, se exploraron nuevos escenarios para abordar la salud mental de los participantes y se brindan recomendaciones frente al bienestar emocional, psicológico y social, además de determinar cómo manejar el estrés, relacionarse con otras personas y tomar decisiones, con el objetivo de que se repliquen en los hogares y en otras comunidades del territorio, jornada que incluye la entrega de un kits de alimentos a 400 familias de los pueblos Jiw, Embera Chami, Piratapuyo y Cubeo de los municipios de Puerto Concordia, Puerto Lleras, Lejanías, y Villavicencio.

CRONOGRAMA JORNADAS SOCIO CULTURALES 2024								
ITEM	**ACTIVIDAD**	**DICIEMBRE DE 2024**						
		16	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**
1	Jornada Socio Cultural -**Desarrollo de la estrategia "cuidando nuestras raíces"** Puerto Concordia- Resguardo Caño la Sal							
2	Jornada Socio Cultural -**Desarrollo de la estrategia "cuidando nuestras raíces",** Puerto Concordia- Resguardo Naexal Put							
3	Jornada Socio Cultural - **Desarrollo de la estrategia "cuidando nuestras raíces",** Villavicencio							
4	Jornada Socio Cultural - **Desarrollo de la estrategia "cuidando nuestras raíces",** Lejanias							
5	Jornada Socio Cultural - **Desarrollo de la estrategia "cuidando nuestras raíces",** Puerto Lleras							

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ASOCIACIÓN INDÍGENA INTY-QUILLA; La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, garantizó para el desarrollo de las jornadas socioculturales que faciliten la implementación y desarrollo de la Estrategia "Cuidando Nuestras Raíces", los siguientes elementos, bienes y servicios de acuerdo a los requerimientos y características técnicas exigidas en un 100%.

Descripción del bien o servicio	**Cantidad**
Alquiler de sonido Amplificado. Ideal para exteriores. Incluye micrófonos, amplificador y parlantes. El servicio incluye montaje y desmontaje.	1
Alquiler de computador Portátil para las cinco jornadas socio-culturales.	1
Alquiler de video beam. Proyección full HD.	1
Alquiler de sillas plásticas para las jornadas socio-culturales	50
Alquiler de mesas plásticas para las jornadas socio-culturales	10
Materiales de apoyo: Pliegos de papel bond (50 pliegos de papel para cada comunidad)	50
Materiales de apoyo: Cajas de colores surtidos	100
Materiales de apoyo: Caja de marcadores	100
Materiales de apoyo: Esferos de tinta negra, sencillos	100
Caja de plumones x 12 - colores surtidos	400
Paquete de cartulina colores surtidos x 12	400

Lapiz	400
Esfero tinta negra	400
Cartuchera con cierre en cremallera	400
Regla en madera	400
Sacapuntas	400
Borrador	400
Garantizar un profesional en áreas administrativas para la coordinación, seguimiento y ejecución de la organización logística y administración de todo lo concerniente a las actividades del contrato. Título profesional con especialización y dos (2) años de experiencia profesional o Título profesional y cuatro años de experiencia profesional en los cuales uno (1) debe estar relacionado con el objeto del contrato. Valores de referencia de acuerdo al Decreto No. 115 de 2020.	1
Garantizar dos (2) profesionales en psicología para la implementación de las jornadas socio- culturales en los cinco resguardos indígenas del Departamento del Meta. Los profesionales prestaran los servicios durante un mes para la preparación de las actividades, ejecución y finalmente entrega de informe. Título Profesional y cuatro (4) años de experiencia profesional o título profesional con especialización y un (1) año de experiencia profesional. Valores de referencia de acuerdo al Decreto No. 115 de 2020.	2
Garantizar cinco (5) personas de apoyo logístico. Para garantizar la entrega y coordinación de refrigerios, apoyo asistencial en los desplazamientos de transporte, alimentos y demás actividades del evento. Título de Bachiller en cualquier modalidad y dos (2) años de experiencia laboral; Tiempo: Diez (10) días de trabajo. Valores de referencia de acuerdo al Decreto No. 115 de 2020.	5
Refrigerio: Bebida y carbohidrato. Un refrigerio en la mañana y uno en la tarde.	1600
Almuerzo para comunidad indígena. Incluye bebida.	800
Arroz (5 libras por mercado)	2000
Aceite	400
Panela	400
Café	400
Pasta de sopa	400
Harina de trigo	400
Espagueti	400
Sal	400
Azúcar	400
Leche en polvo	400
Servicio de transporte terrestre para los profesionales y apoyo logístico. Alquiler de dos (2) camionetas 4x4, con capacidad de 4 pasajeros. El servicio incluye combustible, costos de rodamiento y conductor.	2
Servicio de transporte en tipo Furgón (Medidas del furgón es de 3.5 mts de largo por 2 mts de alto y 2 mts de ancho con una capacidad de carga de 2.25 Toneladas) Acondicionada para transportar alimentos para la entrega de la ayuda humanitaria en cada uno de los Resguardos Indígenas. El servicio incluye combustible, costos de rodamiento y conductor. Incluye cargue y descargue de los insumos.	1

CRONOGRAMA JORNADAS SOCIO CULTURALES 2024 - ESTRATEGIA "CUIDANDO NUESTRAS RAÍCES"								
ITEM	**ACTIVIDAD**	**Pueblo Indígena**	**Lugar de jecución**	**Fecha de ejecución**	**Núcleos Familiares Participantes**	**Almuerzos entregados**	**Refrigerios entregados**	**Kit alimentario (mercado) entregado**
1	Jornada Socio Cultural - Estrategia "Cuidando Nuestras Raíces" Puerto Concordia- Resguardo Caño la Sal	Jiw	Resguardo Indígena	Diciembre 17 de 2024	100	200	400	100
2	Jornada Socio Cultural - Estrategia "Cuidando Nuestras Raíces" - Puerto Concordia- Resguardo Naexal Put	Jiw	Resguardo Indígena	Diciembre 18 de 2024	100	200	400	100
3	Jornada Socio Cultural - Estrategia "Cuidando Nuestras Raíces" - Villavicencio	Inga, Cubeo, Pijao y Multietnicos	Barrios de Villavicencio	Diciembre20 de 2024	150	300	600	150
4	Jornada Socio Cultural - Estrategia "Cuidando Nuestras Raíces"- Lejanías	Embera Chami	Resguardo Indígena	Diciembre 21 de 2024	38	76	152	38
5	Jornada Socio Cultural - Estrategia "Cuidando Nuestras Raíces" - Puerto Lleras	Piratapuyo	Resguardo Indígena	Diciembre 22 de 2024	12	24	48	12
TOTAL SERVICIOS Y BIENES ENTGREGADOS					**400**	**800**	**1600**	**400**







7. Realizar la segunda sesión de la comisión consultiva departamental de comunidades Afrometenses 2024, durante 3 días en Villavicencio, conforme a las especificaciones y requerimientos técnicos establecidos en el estudio previo. **Producto:** Informe**,** Planilla de servicio brindados, Planillas de Asistencia, certificaciones de bienes y servicios prestado, Registro Fotográfico y video.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, en cumplimiento de esta obligación garantizó todos los bienes y servicios requeridos para el desarrollo de la **II SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES AFROMETENSES** 2024, conforme a las especificaciones y requerimientos técnicos establecidos en el estudio previo, evento que se realizó los días 27, 28

y 29 de noviembre de 2024, en las instalaciones del Hotel Sol Dorado, con participación de 30 delegados de los 31 convocados para esta sesión, ausente el delegado de la Asociación Asafrodacam del municipio de Acacias Meta.

PROPUESTA DE AGENDA:

II SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS 2024

DÍA	HORA	TEMÁTICA A DESARROLLAR	RESPONSABLE
Día 27 de noviembre de 2024	A partir de las 6:00 a.m.	Llegada de Consultivos y Consultivas al Hotel	Operador - Secretaría Técnica
	7:30 a 8:00 a.m.	Registro de Asistencia	Operador - Secretaría Técnica - secretaria Social
	8:00 a 12:00 m.	Espacio Autónomo – Análisis y desarrollo de propuestas comunitarias	Delegados de comunidades Afrometenses
	2:00 a 2:10 p.m.	Himnos protocolarios	Operador - Secretaría Técnica - secretaria Social
	2:10 a 2:20 p.m.	Oración de Armonización	Pastor
	2:20 a 2:30 p.m..	Instalación	Secretaria Social – Gerencia de Asuntos Étnicos
	2:30 a 3:00 p.m..	Intervenciones del Ministerio Público	Procuraduría Delegada para el Seguimiento a los Recursos del Sistema General de Regalías. Defensoría Delegada para Grupos Étnicos
	3:00 a 3:30 p.m..	Socialización Censo Económico Nacional Urbano (CENU).	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
	3:30 a 6:00 p.m..	Ley 2056 de 2020, Precisiones sobre: Asignaciones Directas, Asignaciones para la Inversión Local, Instancias de Decisión, Acuerdo 010 de 2023 Socialización de informes de Proyectos Ejecutados y en Ejecución	Departamento Nacional de Planeación DNP Departamento Administrativo de Planeación Departamental
Día 28 de noviembre de 2024	8:00 a 12:00 m.	Presentación de Avances Capitulo Afrodescendiente - cumplimiento de metas Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “EL GOBIERNO DE LA UNIDAD”	Secretarías de: Derechos Humanos, Ambiente, Competitividad, Vivienda, Salud, Educación, Agricultura, FES, Instituto de Cultura, Instituto de Deporte y Recreación IDERMETA,
	2:00 a 4:00 p.m.	Informe de avance Implementación de la Política Pública Étnica y Diferencial para la Población Afrometense, adoptada mediante Ordenanza 1014 de 2018	Gerencia de Asuntos Étnicos – Comisión de Seguimiento (Ing. Luis Eduardo Perea)
	4:00 a 6:00 p.m.	Espacio Autónomo	Delegados de comunidades Afrometenses
Día 29 de noviembre de 2024	8:00 a 10:30 p.m.	Espacio Autónomo	Delegados de comunidades Afrometenses
	10:30 a 12:00 m	Espacio Mixto	Gobernadora del Meta, Equipo de Gobierno y Delegados Afrometenses

	2:00 a 6:00 p.m.	Lectura, aprobación y firma del Acta de la II sesión ordinaria comisión consultiva departamental de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	Operador - Secretaría Técnica - secretaria Social – Delegados Afrometenses

RELACIÓN DE DELEGADOS A LA II SESIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENMQUERAS DEL META NOVIEMBRE DE 2024

Ítem	NOMBRE Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	ASISTIÓ SI/NO
1	**LUÍS CARLOS BALANTA CASTILLO**	Corporación para el Desarrollo Integral de la Población Afrodescendiente	Acacias	SI
2	**JONATHAN AVEIGA ARBOLEDA**	**Asociación Afro de Acacias ASAFRODACAM**	**Acacias**	**NO**
3	**CARMEN PIEDRAHITA BETANCOURT**	Asociación Afrocabuyaro	Cabuyaro	SI
4	**BERNARDO CAICEDO**	Asociación de Negritudes de Cumaral "Asonev"	Cumaral	SI
5	**NORFY STELLA LUCUMÍ**	Asociación de Mujeres Afros Semillas de Veracruz "ASMUVER"	Cumaral	SI
6	**ALCIDES MOSQUERA GARCÍA**	Asociación Afros de Fuente de Oro	Fuente de Oro	SI
7	**JOHAN ANTONIO MOSQUERA OREJUELA**	Fundación de Desarrollo Social "Raíces"	Granada	SI
8	**LINA MARÍA MORENO CASTILLO**	Consejo Comunitario Vencedores del Ariari	Granada	SI
9	**JUAN CARLOS SALAZAR ASPRILLA/Delegado**	Asociación Afropcon	Puerto Concordia	SI
10	**CARLOS HERNÁN LUCUMÍ**	Asociación Afrotrabajadores de Puerto Gaitán	Puerto Gaitán	SI
11	**LIDIA IBARRA IBARRA**	Asociación Negritudes de San Martin	San Martin	SI
12	**WISNER VIDAL LARRAHONDO**	Corporación Teresita Vidal	Villavicencio	SI
13	**MARLENE INSIGNARES DE CASTILLO**	Corporación los Afrometenses	Villavicencio	SI
14	**ELIZABETH BALANTA LUCUMÍ**	Asociación Afrocolmeta	Villavicencio	SI
15	**LUIS EDUARDO PEREA CAICEDO**	Asociación Amiga del Movimiento Étnico de Mujeres Negras "AAMENM"	Villavicencio	SI
16	**MANUEL PASCUAL VIVEROS**	Asociación de Desplazados del Meta “Afrodesmeta”	Villavicencio	SI
17	**DEBANGIO VALENCIA CHARÁ**	Corporación de Desarrollo Social de las Negritudes "Codeson"	Villavicencio	SI
18	**HERONIDES CARABALÍ PALACIOS**	Asociación de Afrodescendientes de los Llanos Orientales “Afrooriente”	Villavicencio	SI
19	**ANA ELBA BALCAZAR MINA**	Asociación Afrodescendiente de Mujeres Víctimas del Desplazamiento Forzado	Villavicencio	SI
20	**PEDRO LUIS SANDOVAL/ MARIHNO MONTAÑO**	Asociación Afrocolombiana de Constructores Víctimas ASOACONVI	Villavicencio	SI
21	**OMAR EDUARDO HURTADO ARBOLEDA**	Asociación Afrocolombiana de Constructores “Afroconstructores”	Villavicencio	SI
22	**KELLY MARGARITA MORÁN MADRID**	Asociación de Mujeres Cabeza de Hogar Víctimas “Asoamucahvi”	Villavicencio	SI
23	**MERCEDES VIDAL LARRAHONDO**	Corporación Folclórica Raíces de Colombia	Villavicencio	SI
24	**JESUS MARÍA LOBATÓN GRUESO**	Afroguejar	Vista Hermosa	SI
25	**SANDRA MILENA MOSQUERA GARCÍA**	Asociación de Mujeres Afros	Vista Hermosa	SI
26	**JAIME LUIS CARDOZO**	Corporación de Desarrollo Social Afrodorado	Dorado	SI

27	**HAROLD DE JESÚS FLOREZ RODRÍGUEZ**	Corporación de Afrocolombianos de Cubarral	Cubarral	SI
28	**HELIMERET ANGULO GÓMEZ**	Afroguamal	Guamal	SI
29	**ESLOVER MARÍN CHARA**	Asociación Renacimiento Afrocolombiano de Castilla "ASRAC"	Castilla la Nueva	SI
30	**JOHANNA CARVAJAL**	Consejo Comunitario Afromesetense	Mesetas	SI
31	**MARTHA LLOREDA/Delegado**	Consejo Comunitario La Concha Gracia	Puerto López	SI



II sesión de la comisión consultiva departamental de comunidades Afrometenses 2024

La actividad contempló, garantizar los servicios logísticos de auditorio, transporte, alojamiento y alimentación de los 31 delegados de comunidades Afrometenses convocados, como también el servicio de orientador y facilitador del dialogo y personal de apoyo logístico, con el fin de brindar una mayor identificación a los integrantes del espacio, se les entregó un Chaleco unisex con un (1) bordado logo institucional a color, se garantizan ambiente adecuados a los usos y costumbres.

NOTA ACLARATORIA: A la sesión de la comisión consultiva no se presentó el delegado, **JONATHAN AVEIGA ARBOLEDA** de la Asociación Afro de Acacias ASAFRODACAM**,** por lo tanto al no participar la supervisión no autoriza el pago de los servicios logísticos de transporte (por valor de $76.874), alojamiento (tres noches de alojamiento por valor de $761.250) y alimentación (almuerzos, cenas y refrigerios por valor de $297.000), servicios por valor total de $1.135.124 que serian reintegrados al tesoro del departamento del Meta. El chaleco Unisex, lo entregó la Asociación Indígena INTI- QUILLA, al supervisor mediante Acta, chaleco que reposa en la Gerencia de Asuntos Étnicos.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ASOCIACIÓN INDÍGENA INTY-QUILLA:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	Unidad de Medida	Cantidad	Actividades Realizadas por el Ejecutor	% de cumplimiento

1	Servicio de Alojamiento en Hotel acomodación sencilla por tres (3) noches a los 31 delegados a la II Sesión Ordinaria de la Comisión Consultiva de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales, en Acomodación sencilla en la ciudad de Villavicencio, incluye desayuno.	Unidad	30	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación, brindando servicio de alojamiento a los delegados de comunidades Afrometenses en las instalciones del Hotel Sol Dorado de Villavicencio, con habitaciones comodas dotadas de aire acondicionado, internet, televisión	96,77%
2	Servicio de alimentación "Almuerzos" Tipo especial que contenga: Bebida 200 ml, proteina blanca 140 gr, ensalada 100 gr, carbohidrato 110 gr y sopa a los 31 delegados a la Sesión Ordinaria de la Comisión Consultiva de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales, durante tres (3) dias.	Unidad	90	La Asociación Inty-quilla aseguró la provisión del servicio de alimentación en el Restaurante Chere del centro de Villavicencio, consistente en almuerzos, durante los tres (3) días del evento. Los menús ofrecidos fueron diseñados para cumplir con los estándares de calidad y satisfacer las necesidades de los asistentes	96,77%
3	Servicio de alimentación "Cenas" Tipo especial que contenga: Bebida 200 ml, proteina blanca 140 gr, ensalada 100 gr, carbohidrato 110 gr y sopa a los 31 delegados a la Sesión Ordinaria de la Comisión Consultiva de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales, durante tres (3) dias.	Unidad	90	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación, brindando servicio de a los de alimentación, consistente en Cenas, durante los tres (3) días del evento. Los menús ofrecidos fueron diseñados para cumplir con los estándares de calidad y satisfacer las necesidades de los asistentes	96,77%
4	Servicio de Refrigerios mañana y tarde, durante tres (3) días para los 31 delegados a la Sesión Ordinaria de la Comisión Consultiva de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales; dos (2) refrigerios por día. (opción 1: Patacón con carne molida, queso, hogao y huevo de codorniz; opción 2: Empanadas de pollo ó carne; opción 3: Salpicón con helado (No incluye bebida); opción 4: Palitos de queso (2 por persona); opción 5: Sándwich de pollo. Todos incluyen bebida 250 ML.	Unidad	180	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación, brindando servicio de refrigerios a los delegados de comunidades Afrometenses en las instalciones del Hotel Sol Dorado de Villavicencio,	96,77%
5	Alquiler de auditorio y espacio locativo, para la realización de la sesión ordinaria de la comisión consultiva departamental de comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales, durante tres (3) días, con capacidad para minimo 60 personas dotado con sillas, mesas, sonido, estación de agua y tinto, video Beam y papelógrafo y marcadores.	Unidad	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación, brindando auditorio en las instalciones del Hotel Sol Dorado de Villavicencio,	100%
6	Chaleco unisex con un (1) bordado logo institucional a color. Incluye diseño. tallas acordadas con la supervisión. El diseño suministrado por el supervisor.	Unidad	31	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación, brindando Chaleco unisex con un (1) bordado logo institucional a color a los delegados de comunidades Afrometenses	100%
7	Pendón Impreso en lona banner, full color, calibre 9 con tubo y cordón. Medidas 1,8 m *	Unidad	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación, al 100%	100%

	2m; alusivo al evento. El logo suministrado por el supervisor.				
8	Moderador comunitario. Persona con Título de Bachiller en cualquier modalidad y dos (2) años de experiencia laboral o Titulo de bachiller en cualquier modalidad y dos (2) semestres de formación técnica profesional. Disponibilidad de un mes antes durante y después del evento para la preparación, convocatoria, desarrollo logístico y moderador durante el evento. Valores de referencia de acuerdo al Decreto No. 115 de 2020	Unidad	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación 100% garantizando el personal necesario e idóneo para preparación, convocatoria, desarrollo logístico y moderador del evento.	100%
9	Garantizar siete (7) personas de Apoyo logístico; Título de Bachiller en cualquier modalidad y dos (2) años de experiencia laboral; Coordinado por el operador y supervisor. Para garantizar el acompañamiento diario a los Indígenas, entrega y coordinación de refrigerios, apoyo asistencial en el desarrollo del evento y demás actividades del evento. Tiempo: Dies (10) dias de trabajo. Valores de referencia de acuerdo al Decreto No. 115 de 2020.	Unidad	2	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación 100% garantizando el personal necesario e idóneo para garantizar el acompañamiento diario a los Indígenas, entrega y coordinación de refrigerios, apoyo asistencial en el desarrollo del evento y demás actividades del evento.	100%
11	Suministrar transporte interveredal, intermunicipal y urbano de ida y regreso al Hotel ubicado en el municipio de Villavicencio a los 31 delegados a la Sesión Ordinaria de la Comisión Consultiva de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales, que participan de la sesión ordinaria de la comisión consultiva departamental de comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales. Provenientes de Acacias (Dinamarca), Cabuyaro (Vereda viso y guarapa), Cubarral (Vereda Aguas claras), Cumaral (Inspección Veracruz), El Dorado (Vereda la Cumbre), Castilla la Nueva (Inspección san lorenzo), Fuente de Oro (Vereda barranco colorado), Granada (Vereda Punta brava y canaguaro), Puerto Concordia (Vereda Guarupayas), Puerto Gaita (Vereda cristalina), San Martin (Vereda la reforma), Vista hermosa (Veredas Maracaibo, Piñalito y la Cooperativa), Guamal (Vereda el Danubio), Puerto López, Puerto Lleras, Puerto Rico, San Carlos de Guarua, Lejanías, Barranca de Upia y Villavicencio (Vereda Alto Pompeya, la Cuncia, Barcelona, La Reliquia, Porfía, La Madrid y Trece de Mayo).	Global	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación 100% a los 30 delegados a la Sesión Ordinaria de la Comisión Consultiva de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales, que participan de la sesión ordinaria de la comisión consultiva departamental de comunidades negras, afrocolombianas,	99,99%



8. Realizar el encuentro de manifestaciones étnicas, culturales y ancestrales en el marco del día nacional de la afrocolombianidad, en la Inspección de Veracruz, conforme a las especificaciones y requerimientos técnicos establecidos en el estudio previo. **Producto:** Informe**,** Planilla de servicio brindados, Planillas de Asistencia, certificaciones de bienes y servicios prestado, Registro Fotográfico y video.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, en cumplimiento de esta obligación garantizó todos los bienes y servicios requeridos para el desarrollo del encuentro de manifestaciones étnicas, culturales y ancestrales en el marco del día nacional de la afrocolombianidad, en la Inspección de Veracruz, conforme a las especificaciones y requerimientos técnicos establecidos en el estudio previo, evento que contó con la participación de más de 2000 personas entre sábado y domingo.

Esto comentó la Alcaldía de Cumaral: Así vivimos las Fiestas Patronales de San Isidro Labrador y la Afrocolombianidad en Veracruz. Con la presencia de nuestra Gobernadora Rafaela Cortés y la presentación

especial de Uriel Henao, nuestra comunidad celebró con alegría, música y tradición. Fue una fiesta llena de momentos especiales, donde todos compartimos el orgullo por nuestra fe y nuestras raíces. Gracias a todos por ser parte de este encuentro. ¡Pa' lante Cumaral!

https://www.instagram.com/reel/DCPHSK0xia9/?igsh=cTF3enpuc3JneGx3

FIESTA PATRONAL SAN ISIDRO LABRADOR, Y I ENCUENTRO SOCIOCULTURAL AFROCOLOMBIANO INSPECCION DE VERACRUZ

NOVIEMBRE 9
5:00 A.M ALBORADA
6:00 A.M. RUTA CICLÍSTICA
7:00 A.M. FUTBOL OCHO
10:00 A.M. CABALGATA DE APERTURA
12:00 M ALMUERZO
12:30 PM. VAQUERIA
2:00 P.M RECREACION
5:00 P.M. MUESTRAS CULTURALES (secretaria social del meta)
6:00 P.M LUCERO ZAPATA ACOMPAÑADA DEL GRUPO MASTRANTO (instituto de cultura del meta) artista llanera
7:00 P.M DJ. DILAN RUIZ (Administración Municipal)
8:00 PM GRUPO AFRO SAMBURU – CHIRIMIA (secretaria social del meta)
9:00 P.M. SHOW EN VIVO DE ALEQ – Genero Pop Urbano (Administración Municipal)
10:00 P.M. LA TIGRESA **–** Genero Popular**-** (Administración Municipal)
11:00 P.M URIEL HENAO **-** Genero Popular**-** (Administración Municipal)
1**2:30** A.M ORQUESTA **LOS CORRALEROS DE LA SABANA** (secretaria social del meta)
2:00 A.M. DJ. DILAN RUIZ - (Administración Municipal)

NOVIEMBRE 10

8:00 A-M Futbol Ocho
900 A.M. Desfile de Carrozas
10:30 A.M. Santa Eucaristía
11:00 A.M. Conversatorio
11:30 A.M. Cocinas Tradicionales **(**secretaria Social del Departamento**)**
12:00 M Almuerzo (secretaria social del meta)
12:00 P.M Trabajo del Llano
05:00 P.M Cierre Muestra Cultural **(**secretaria social del Departamento**) ANDERSON**
6:00 P.M. DJ. KURRO ZAPATA **-** (Administración Municipal)
7:00 P.M. FELIPE NORBEL VELASQUEZ Y SU GRUPO -GENERO CARRANGA FELIPE -(Administración Municipal)
8:00 P.M. GRUPO AFRO SAMBURU – CHIRIMIA (SOCIAL DEL META)
9:00 P.M LIBARDO MOSQUERA – GENERO POPULAR - (Administración Municipal)
10:00 PM ORQUESTA COMBO ARIARI (instituto departamental de turismo)
11:00 PM ORQUESTA RAY Y SU COMBO SALSA (secretaria social del meta)
12:00 P.M JOSEPH **QUINTERO**" Genero Norteño - (Administración Municipal)

1:00 A.M YIBER PRIETO – GENERO POPULAR - (Administración Municipal)
2:00 A.M WALTER DON SALSA (Instituto de Departamental de Turismo)
3:00 A.M. **DJ. KURRO ZAPATA -** (Administración Municipal)

Es preciso aclarar que el evento estuvo articulado con la Alcaldía de Cumaral y que nuestras actividades se complementaron para fortalecer las **FIESTA PATRONAL SAN ISIDRO LABRADOR, Y I ENCUENTRO SOCIOCULTURAL AFROCOLOMBIANO EN LA INSPECCION DE VERACRUZ MUNICIPIO DE CUMARAL META.**





Imágenes Día de la Afrocolombianidad Inspección de Veracruz Cumaral los días 9 y 10 de noviembre de 2024 en el marco de la Fiesta Patronal de San Isidro Labrador

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ASOCIACIÓN INDÍGENA INTY-QUILLA

REQUERIMIENTOS	CANTIDAD	Actividades Realizadas por el Ejecutor	% de cumplimiento
Garantizar el servicio de Almuerzo típico de la gastronomía Afrocolombiana para 100 personas Afrocolombianas de las Delegaciones invitadas de otros Municipios. Almuerzo especial con sopa, 150 gr de proteína, verdura, carbohidrato, fruta y jugo de fruta natural. Durante dos (2) días	200	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100% , brindano alimentación para 100 personas Afrocolombianas de las Delegaciones invitadas de los municipios de Acacias, Villavicencio, Cumaral.	100%
Garantizar el servicio de Cenas típico de la gastronomía Afrocolombiana para 100 personas Afrocolombianas de las Delegaciones invitadas de otros Municipios. Cenas tipo especial con sopa, 150 gr de proteína, verdura, carbohidrato, fruta y jugo de fruta natural. Durante dos (2) días	200	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100% , brindano alimentación para 100 personas Afrocolombianas de las Delegaciones invitadas de los municipios de Acacias, Villavicencio, Cumaral.	100%
Alquiler de Sonido profesional con 500 wats de potencia, amplificación, compuesto por seis cabinas y dos (2) micrófonos inalambricos para un (1) día. Incluye montaje y desmontaje.	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100% , brindano Sonido profesional con 500 wats de potencia, amplificación,	100%

		compuesto por seis cabinas y dos (2) micrófonos inalambricos para un (1) día	
Alquiler mesas transportadas e instaladas asi como vestidas en el lugar del evento.	10	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%	
Alquiler de Sillas en sitio para el personal asistente a los encuentros socioculturales, 400 sillas, incluye costo de transporte	400	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%	100%
Souvenir: Mug de 11 Oz en Ceramico con recubrimiento en polímero, Altura 95MM, con estampación digital full coloro con logos institucionales e imagen alusiva al evento. Logos suministrados por el supervisor.	400	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100% al entregar Souvenir: Mug de 11 Oz en Ceramico con recubrimiento en polímero, Altura 95MM, con estampación digital full coloro con logos institucionales e imagen alusiva al evento	10%
Servicio de Ambulancia con tripulación para la atención de urgencias o emergencias durante el evento	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%, Servicio de Ambulancia con tripulación para la atención de urgencias o emergencias.	100%
Dos (2) recreadores o animadores, encargados de preparar, dirigir y animar el encuentro, con experiencia de un año en evento similares y conocimiento en procesos sociales afros. Título de bachiller en cualquier modalidad y dos (2) años de experiencia laboral o titulo bachiller en cualquier modalidad y dos (2) semestres de formación tecnica profesional. Experiencia como recreador de eventos, sociales y corporativos. Tiempo: Por quince (15) días. Valores de referencia de acuerdo al Decreto No. 115 de 2020.	2	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Garantizar tres (3) personas de Apoyo logístico; Título de Bachiller en cualquier modalidad y dos (2) años de experiencia laboral; Coordinado por el operador y supervisor. Para garantizar el acompañamiento diario a los Indígenas, entrega y coordinación de refrigerios, apoyo asistencial en el desarrollo del evento y demás actividades del evento. Tiempo: Dies (10) dias de trabajo. Valores de referencia de acuerdo al Decreto No. 115 de 2020.	3	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Cocaditas (Dulce base de coco y panela)	400	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Bebida tradicional (Jugo de borojó o champú valluno)	400	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Empanadas vallunas	400	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Papas Aborrajadas	400	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Arroz con Leche	400	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Pandebono	400	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Agrupación musical - orquesta compuesta mínimo de siete (7) músicos así: 3-	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%, La AGRUPACIÓN MUSICAL ray y su Combo	100%

CANTANTES 3- PERCUSSIONISTAS 1- PIANO			
4 Modelos 2 Afro trenzadores 1 Conferencista	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%	100%
(Compositor, Poeta y Cantante)	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%, Maestro Afrocolombiano AMILCAR CARABALI	100%
Grupos de música del Pacifico y Atlántico, mediante interpretación de música de marimba, con cantos y bailes tradicionales como: Currulao, Alabao, la Jota, el Bunde, Chirimia entre otros.	2	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%, con el Grpo SAMBURU y Grupo de CHIRIMIA DEL Maestro Guaza	100%
Grupo de danzas Pacifico con una muestra del baile de la cumbia, la jota chocoana entre otras danzas. Incluye Alquiler de trajes tradicionales de la cultura Afro.	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%, Grupo de Danzas de Afrocrecer del señor ANDERSON GOMEZ de Veracruz y Grupo de Danza de Dinarma Acacias de la maestra NINI JOHANA GOLU	100%
Grupo de danzas Atlántico y Caribe con una muestra del baile como el mapale, caderona entre otras danzas.	2	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%, Grupo de Danzas de Afrocrecer del señor ANDERSON GOMEZ de Veracruz y Grupo de Danza de Dinarma Acacias de la maestra NINI JOHANA GOLU	100%
Servicio de transporte intermunicipal de vehiculo tipo Bus con capacidad para 40 pasajeros para movilizar a 80 delegados de que participaran en el evendo Dia de la Afrocolombianidad . Transporte ida y regreso desde Dinamarca y Villavicencio a Veracruz, Cumaral.	2	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%, garantizando servicio de trasnporte a la delegación de Acacias desde la inspección d Dinamarca y otro de la ciudad de Villavicencio.	100%

AFROCOLOMBIANIDAD VERACRUZ














9. Realizar la I Feria de Emprendimiento Afrometenses, conforme a las especificaciones y requerimientos técnicos establecidos en el estudio previo. **Producto:** Informe**,** Planilla de servicio brindados, Planillas de Asistencia, certificaciones de bienes y servicios prestado, Registro Fotográfico y video.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, adelanta las gestiones para el desarrollo de la I FERIA GASTRONÓMICA, ARTESANAL, CULTURAL Y DE EMPRENDIMIENTO AFROMETENSE, la cual realizaremos este jueves 19 de diciembre de 2024, en la ciudad de Villavicencio.

Más de 30 etnoemprendimientos afrodescendientes participarán de la feria, este espacio servirá para exhibir y comercializar diferentes productos: gastronómicos, comestibles, artesanías, textiles, de belleza, entre otros, el espacio contará con presentaciones artísticas a cargo de diferentes grupos culturales en danzas y música Afro, desfile de modas, Afrotrenzado, Poesía Afro, con este tipo de eventos, la Gobernación del Meta, promueve la reactivación económica, permite el intercambio de ideas, la identificación de oportunidades de negocios y el establecimiento de relaciones comerciales que aporten al crecimiento del sector productivo regional y de mejoras en los ingresos para las comunidades Negras del Meta.

En tal sentido, se realizó invitación para que las comunidades diligencien el formato de identificación de su emprendimiento adjunto a la presente circular y envíelo al correo electrónico asuntosetnicos@meta.gov.co, manifestando su interés de participar, si requiere información adicional, por favor comunicarse con el funcionario, James Adolfo Aguilar Balanta, al celular 3108692017.



BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ASOCIACIÓN INDÍGENA INTY-QUILLA

Descripción del bien o servicio	Cantidad	Actividades Realizadas por el Ejecutor	% de cumplimiento
Garantizar servicio de alojamiento en hotel del Municipio de Villavicencio en comodación sencilla para una (01) noche a los 60 participantes de la Feria de emprendimientos. Incluye Desayuno	60	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Servicio de alimentación "Cenas" Tipo especial que contenga: Bebida 200 ml, proteina blanca 140 gr, ensalada 100 gr, carbohidrato 110 gr y sopa a los 60 participantes a la Feria de Emprendimiento de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales. Una (1) cena por persona.	60	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Alquiler de Sonido profesional con 500 wats de potencia, amplificación, compuesto por seis cabinas y dos (2)	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%

micrófonos inalambricos para un (1) día. Incluye montaje y desmontaje.			
Alquiler mesas transportadas e instaladas asi como vestidas en el lugar del evento.	100	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Alquiler de carpas vestidas. El servicio incluye transporte e instalación.	30	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Alquiler de Sillas en sitio para el personal asistente, incluye costo de transporte	400	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Garantizar el servicio de Almuerzo típico de la gastronomía Afrocolombiana para 60 personas Afrocolombianas asistentes a la Feria de Emprendimiento. Almuerzo especial con sopa, 150 gr de proteína, verdura, carbohidrato, fruta y jugo de fruta natural.	60	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Refrigerio: Bebida y carbohidrato. Un refrigerio en la mañana y uno en la tarde.	120	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Paquete de globos x 50 para la decoración de los stand de emprendimientos	12	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Guirnaldas decorativas para los stan de emprendimientos.	30	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Pauta Publicitaria en Radio. Realización de ocho (8) cuñas radiales diarias por 10 segundos cada una. Durante 20 dias previos a evento para motivar la participación a la Feria Emprendimiento.	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Servicio de Ambulancia con tripulación para la atención de urgencias o emergencias durante la Feria de emprendimiento.	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Agrupación musical - orquesta compuesta mínimo de siete (7) músicos asi: 3-CANTANTES 3- PERCUSSIONISTAS 1-PIANO	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
4 Modelos 2 Afrotrenzadores 1 Conferencista	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Maestro Amilcar Carabalí (Compositor, Poeta y Cantante)	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Grupos de música del Pacifico y Atlantico, mediante interpretación de música de marimba, con cantos y bailes tradicionales como: Currulao, Alabao, la Jota, el Bunde, Chirimia entre otros.	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Grupo de danzas Pacifico con una muestra del baile de la cumbia, la jota chocoana entre otras danzas. Incluye Alquiler de trajes tradicionales de la cultura Afro.	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%

Grupo de danzas Atlántico y Caribe con una muestra del baile como el mapale, caderona entre otras danzas.	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Dos (2) recreadores o animadores, encargados de preparar, dirigir y animar el encuentro, con experiencia de un año en evento similares y conocimiento en procesos sociales afros. Título de bachiller en cualquier modalidad y dos (2) años de experiencia laboral o título bachiller en cualquier modalidad y dos (2) semestres de formación tecnica profesional. Experiencia como recreador de eventos, sociales y corporativos. Tiempo: Por quince (15) días. Valores de referencia de acuerdo al Decreto No. 115 de 2020.	2	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Garantizar tres (3) personas de Apoyo logístico; Título de Bachiller en cualquier modalidad y dos (2) años de experiencia laboral; Coordinado por el operador y supervisor. Para garantizar el acompañamiento diario a los Indígenas, entrega y coordinación de refrigerios, apoyo asistencial en el desarrollo del evento y demás actividades del evento. Tiempo: d (10) días de trabajo. Valores de referencia de acuerdo al Decreto No. 115 de 2020.	3	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%

10. Realizar el III ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE LA MUJER AFROMETENSES, conforme a las especificaciones y requerimientos técnicos establecidos en el estudio previo. **Producto:** Informe**,** Planilla de servicio brindados, Planillas de Asistencia, certificaciones de bienes y servicios prestado, Registro Fotográfico y video.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, , en cumplimiento de esta obligación garantizó todos los bienes y servicios requeridos para el desarrollo del **Encuentro de mujer joven Afro,** realizado en la ciudad de Villavicencio, durante los días 5 y 6 de diciembre de 2024, en las instalaciones del Hotel Centro Vacacional SUNRISE, de la ciudad de Villavicencio, sitio que cuenta con los servicios de alojamiento, internet Wi-Fi libre, espacio para eventos y reuniones, sauna, turco y piscinas, acorde a los requerimientos establecidos en el Convenio 2545 de 2024.

PROGRAMACIÓN
PRIMER ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE MUJER JÓVEN AFROMETENSE 2024
"Formación para el Fortalecimiento de Liderazgos Sociales a Mujeres Jóvenes Afrocolombianas del Meta".

MIERCOLES 04 DE DICIEMBRE DE 2024		
HORA	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**
5:00 a 7:00 p.m.	Llegada de las delegaciones municipales - al HOTEL SUNRISE	Operador

7:00 a 8:00 p.m.	Cena Especial	Operador
8:00 a 9:30 p.m.	PRIMER ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE MUJER JÓVEN AFROMETENSE 2024 "Formación para el fortalecimiento de liderazgos sociales a Jóvenes Afrocolombianos".	Secretaría Social - Gerencia de Asuntos Étnicos
JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2024		
HORA	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**
7:00 a 8:00 a.m.	Desayuno	Operador
8:00 a 9:00 a.m.	Espacio motivacional en el encuentro Altar ancestral con las mujeres afro - Espacio de armonización	Gerencia de Asuntos Étnicos - Mujeres Afros
9:00 a 10:00 a.m.	Políticas Públicas - Marco Normativo Afrocolombiano	Secretaría Social - Gerencia de Asuntos Étnicos
10:00 a 11:00 a.m.	Estatuto de Ciudadanía Juvenil - LEY ESTATUTARIA 1885 de 2018	Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud
11:00 a 12:00 p.m.	Taller de Sensibilización "SANANDO ANDO"	Profesional en Psicología YIMER CHARÁ MORENO Secretaría de la Mujer y Equidad de Género
12:00 a 1:30 p.m.	Almuerzo	Operador
2:00 a 4:00 p.m.	Taller de liderazgo Participación e Incidencia Política (Funcionamiento del Estado colombiano, Instancias de participación, Derechos de las mujeres afrocolombianas, Ruta contra la discriminación racial)	Gerencia de Asuntos Étnicos
4:00 a 6:00 p.m.	Construcción Plan de Acción 2025 de la Mujer Afro Juvenil - Elección Delegada Subcomité Juventudes del Meta Período 2025 -2027	Gerencia de Asuntos Étnicos - Mujeres Afros
6:00 a 7:00 p.m.	Cena Especial	Operador
7:00 a 10:00 p.m.	Integración Intergeneracional con Personas Mayores Afrometenses	Operador
VIERNES 06 DE DICIEMBRE DE 2024		
HORA	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**
7:00 a 8:00 a.m.	Desayuno	Operador
8:00 a 10:00 a.m.	Salida de las delegaciones	Operador









ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE LA MUJER AFROMETENSE

REQUERIMIENTOS TECNICOS

DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	Cantidad	Actividades Realizadas por el Ejecutor	% de cumplimiento
Servicio de alojamiento en Hotel en acomodación sencilla durante dos (2) noches para las 40 mujeres de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales, en la ciudad de Villavicencio, Incluye desayuno.	40	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Servicio de alimentación "Almuerzos" por un (1) día del evento, Tipo especial que contenga: sopa, 150 gr de proteína, verduras, carbohidrato, fruta y jugo de fruta natural para las 40 mujeres de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales.	40	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Servicio de alimentación "Cenas" por dos (2) dias, Tipo especial que contenga: sopa, 150 gr de proteína, verduras, carbohidrato, fruta y jugo de fruta natural para las 40 mujeres de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales.	80	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Servicio de Refriferios Para las 40 mujeres pertenecientes a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales durante el evento; Dos (2) refrigerios por persona. (opción 1: Patacón con carne molida, queso, hogao y huevo de codorniz; opción 2: Empanadas de pollo ó carne; opción 3: Salpicón con helado (No incluye bebida); opción 4: Palitos de queso (2 por persona); opción 5: Sándwich de pollo. Todos incluyen bebida 250 ML.	80	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%
Alquiler de Auditorio Capacidad para minimo 50 personas por un (1) día, durante 10 horas, durante el III Encuentro Departamental de la Mujer Afrometense dotado con sillas, mesas, sonido ,video Beam y papelógrafo y marcadores. Incluye estación de agua y tinto.	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%

Suministrar transporte de servicio publico interveredal e intermunicipal de ida y regreso al municipio de Villavicencio a las 40 mujeres delegadas a la Sesión Ordinaria de la Comisión Consultiva de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales, que participan en el Encuentro Departamental de la Mujer Afrometenses. Provenientes de Acacias (Dinamarca), Cabuyaro (Vereda viso y guarupai), Cubarral (Vereda Aguas claras), El Dorado (Vereda la Cumbre), Castilla la Nueva (Inspección san lorenzo), Fuente de Oro (Vereda barranco colorado), Granada (Vereda Punta brava y canaguaro), Puerto Concordia (Vereda Guarupayas), Puerto Gaita (Vereda cristalina), San Martin (Vereda la reforma), Vista hermosa (Veredas Maracaibo, Piñalito y la Cooperativa), Guamal (Vereda el Danubio), Puerto López, Puerto Lleras, Puerto Rico, San Carlos de Guarua, Lejanías y Barranca de Upia.	1	La Asociación de Cabildos Indígenas INTY-QUILLA cumplió con esta obligación al 100%,	100%

11. Suministrar transporte interveredal, intermunicipal y urbano de ida y regreso para las comunidades étnicas del Meta, que participan de las diferentes actividades, establecidas en el presente estudio previo. **Producto:** Planilla de servicio de transporte firmada por las comunidades étnicas.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, ha brindado las garantías a las diferentes comunidades relacionadas con los servicios de transporte interveredal, intermunicipal y urbano de ida y regreso para las comunidades étnicas del Meta, que participan de las diferentes actividades, establecidas en el presente estudio previo.

12. Garantizar el servicio de alojamiento, para para las comunidades étnicas del Meta, que participan de las diferentes actividades, establecidas en el presente estudio previo. **Producto:** Planilla de servicio de Alojamiento, Registro Fotográfico y Certificación del Hotel.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, los servicios de alojamiento a las comunidades étnicas en hoteles de acuerdo a los requerimientos técnicos establecidos en el estudio previo y propuesta económica entregada por el Asociado, de la siguiente manera:

- Comisión Consultiva Departamental de Comunidades Negras y Afrocolombianas del Meta, alojados en el Hotel Sol Dorado de Villavicencio.
- ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE LA MUJER AFROMETENSES, con participación de 40 mujeres durante dos (2) días en Villavicencio, alojados en el Hotel Centro vacacional SUNRISE de Villavicencio.
- II ENCUENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DE PERSONAS MAYORES DE COMUNIDADES AFROMETENSES, INTERCAMBIO DE SABERES COMPARTIENDO EXPERIENCIAS Y TRADICIONES, estrategia que promueva y fomente espacios de participación y visibilización social de los adultos mayores que permita su reconocimiento social, comunitario, cultural y de incidencia en el Departamento de Meta, esto se realizara con la participación de 100 adultos mayores de comunidades negras del Departamento del Meta, que pertenezcan a las distintas organizaciones de base, consejos comunitarios y demás formas organizativas de la población Afrometense, en la ciudad de Villavicencio, durante tres días dos noches. alojados en el Hotel Centro vacacional SUNRISE de Villavicencio.

- REALIZACIÓN DE UNA MESA TÉCNICA DE TRABAJO, entre la Secretaría Social - Gerencia de Asuntos Étnicos del Meta y la Comisión Accidental conformada en el marco de la I Sesión de la Mesa Permanente de Concertación Interinstitucional de Pueblos Indígenas del Meta. alojados en el Hotel Napolitano de Villavicencio
- REALIZACIÓN DE LA II SESIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL META 2024 en la cual participaran 46 autoridades indígenas del Meta, durante 4 días en la ciudad de Villavicencio, alojados en el Hotel Napolitano de Villavicencio

13. Garantizar Auditorios Idóneos con la capacidad establecida para cada una de las actividades descritas en el presente estudio, dotado con sillas, mesas, sonido, video Beam y papelógrafo y marcadores. Incluye estación de agua y tinto. **Producto:** Certificación del Hotel y Registro Fotográfico.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, brindó en cada uno de los hoteles auditorios confortables, con accesibilidad, estación de agua y tinto, dotados con sillas, mesas, sonido, video Beam y papelógrafo y marcadores.

14. Brindar servicio de Alimentación para las comunidades étnicas del Meta, que participan de las diferentes actividades, de acuerdo a las características técnicas establecidas en el presente estudio previo. **Producto:** Planilla de servicio de Alimentación, Registro Fotográfico.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, EL ASOCIADO garantizó la prestación de los servicios de DESAYUNOS, REFRIGERIOS, ALMUERZOS Y CENAS, acorde a lo requerido por la Secretaría Social. Las personas indígenas y de las comunidades negras y afrocolombianas. Lo anterior fue verificado mediante registro fotográfico y soporte de recibido de los servicios de alimentación, aportados en el informe de actividades presentado por el ASOCIADO.

15. Entregar Pendones Impresos en lona banner, full color, calibre 9 con tubo y cordón. Medidas 1,8 m * 2m; alusivo al evento “promover y fomentar el derecho a la participación y autodeterminación de comunidades étnicas en cumplimiento de políticas públicas y concertación del plan de desarrollo departamental del meta 2024 – 2027”**.**

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, brindó y garantizó servicio de alimentación para las comunidades étnicas del Meta, que participan de las diferentes actividades, de acuerdo a las características técnicas establecidas teniendo en cuenta sus usos y costumbres y gastronomía propia de las comunidades indígenas y afrometenses.



16. Garantizar dentro del presupuesto, los gastos por transporte, materiales e insumos necesarios para desarrollar el objeto del contrato.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, El ASOCIADO garantizo dentro del monto acordado en el convenio, los costos asociados al transporte, materiales e insumos necesarios para llevar a cabo estas actividades. Esto incluyó la logística, traslado de equipos, adquisición de materiales y todo lo indispensable para garantizar el desarrollo adecuado de las diferentes actividades.

17. Debe garantizar su afiliación al S.G.S.S.S en salud, pensión, durante la ejecución del Contrato, presentando recibos de pago al supervisor.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, presento la relación del personal necesario y requerido para la ejecución del convenio interadministrativo, planillas de salud y certificaciones de estar a paz y salvo por cada evento, presentar para su revisión y aprobación el personal que ha sido seleccionado para

desempeñar funciones dentro del marco del Convenio Interadministrativo No. 2545 de 2024. Este equipo de trabajo ha sido escogido conforme a los requisitos del convenio y cuenta con la experiencia y formación necesaria para garantizar el correcto desarrollo de las actividades asignadas.

ENCUENTRO PERSONAS MAYORES				
APOYO LOGISTICO				
NOMBRE	**CARGO**	**CEDULA**	**CELULAR**	**PERFIL**
HEIDY KATERINE PEÑUELA GUZMAN	APOYO LOGISTICO	1.121.944.755	3208881402	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON MAS DE CUATRO (4) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
JORGE ALEXANDER PEDROZA ROMERO	APOYO LOGISTICO	1.121.867.995	3124642035	PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON MAS DE CUATRO (4) COMO COORDINADOR DE PROYECTOS RELACIONADOS AL OBJETO DEL CONTRATO
CRISTIAN CAMILO SANCHEZ MORENO	APOYO LOGISTICO	1.113.789.169	3173194921	PROFESIONAL EN INGENERIA CIVIL CON MAS DE CUATRO (4) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
ADRIANA LORENA MANRIQUE VELASQUEZ	APOYO LOGISTICO	40.442.490	3042135399	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA CON ESPECIALIZACIÓN Y MAS DE CINCO (5) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
ANGIE LORENA ROJAS RODRIGUEZ	APOYO LOGISTICO	1.006.777.059	3173383766	BACHILLER ACADEMICO CON MAS DE DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL
MIGUEL ANGEL MURCIA GARIBELLO	APOYO LOGISTICO	1.121.853.553	3142169280	PROFESIONA EN DERECHO CON MAS DE TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
LUZ YANETH SUAREZ ARROYABE	APOYO LOGISTICO	40.326.673	3132284361	PROFESIONAL EN PEDAGOGIA INFANTIL CON MAS DE CUATRO (4) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL
ANIMADORES				
NOMBRE	**CARGO**	**CEDULA**	**CELULAR**	**PERFIL**
LILA CONSTANZA CUELLAR QUINTERO	ANIMADORES	1.023.868.126	3124060317	TECNICO LABORAL EN LOCUCIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES CON MAS DE TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA

JEFFERSON VARGAS BUENDIA	ANIMADORES	16.866.032	3104461485	TRES SEMESTRES DE LOCUCIÓN PARA RADIO Y TV, CON MAS DE TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL
MODERADORES				
NOMBRE	**CARGO**	**CEDULA**	**CELULAR**	**PERFIL**
OSCAR ANTONIO TOLOSA PEÑA	MODERADOR	1.119.887.798	3108537762	PROFESIONAL EN AGRONOMIA CON MAS CINCO (5) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
OMAR ENRIQUE GUERRERO LEON	MODERADOR	1.121.893.943	3205929744	PROFESIONAL EN INGENERIA CIVIL CON MAS DE CUATRO (4) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN PUEBLOS INDIGENAS				
MODERADOR				
NOMBRE	**CARGO**	**CEDULA**	**CELULAR**	**PERFIL**
PEDRO CORTES SOSA	MODERADOR	1.006.945.122	3117430202	BACHILLER ACADEMICO CON MAS DE CINCO (5) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL
APOYO LOGISTICO				
NOMBRE	**CARGO**	**CEDULA**	**CELULAR**	**PERFIL**
OSCAR ANTONIO TOLOSA PEÑA	APOYO LOGISTICO	1.119.887.798	3108537762	PROFESIONAL EN AGRONOMIA CON MAS CINCO (5) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
OMAR ENRIQUE GUERRERO LEON	APOYO LOGISTICO	1.121.893.943	3205929744	PROFESIONAL EN INGENERIA CIVIL CON MAS DE CUATRO (4) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
ANGIE LORENA ROJAS	APOYO LOGISTICO	1.006.777.059	3173383766	BACHILLER ACADEMICO CON MAS DE DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL
LUZ YANETH SUAREZ ARROYABE	APOYO LOGISTICO	40.326.673	3132284361	PROFESIONAL EN PEDAGOGIA INFANTIL CON MAS DE CUATRO (4) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL
JORNADAS SOCIOCULTURALES "CUIDANDO NUESTRAS RAICES"				
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO				
NOMBRE	**CARGO**	**CEDULA**	**CELULAR**	**PERFIL**
JORGE ALEXANDER PEDROZA ROMERO	ADMINISTRATIVO	1.121.867.995	3124642035	PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON MAS DE CUATRO (4) COMO COORDINADOR DE

				PROYECTOS RELACIONADOS AL OBJETO DEL CONTRATO
PROFESIONAL EN PSICOLOGIA				
NOMBRE	**CARGO**	**CEDULA**	**CELULAR**	**PERFIL**
HEIDY KATERINE PEÑUELA GUZMAN	PSICOLOGA	1.121.944.755	3208881402	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON MAS DE CUATRO (4) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
ADRIANA LORENA MANRIQUE VELASQUEZ	PSICOLOGA	40.442.490	3042135399	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA CON ESPECIALIZACIÓN Y MAS DE CINCO (5) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
APOYO LOGISTICO				
NOMBRE	**CARGO**	**CEDULA**	**CELULAR**	**PERFIL**
ANGIE LORENA ROJAS	APOYO LOGISTICO	1.006.777.059	3173383766	BACHILLER ACADEMICO CON MAS DE DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL
MIGUEL ANGEL MURCIA GARIBELLO	APOYO LOGISTICO	1.121.853.553	3142169280	PROFESIONA EN DERECHO CON MAS DE TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
LUZ YANETH SUAREZ ARROYABE	APOYO LOGISTICO	40.326.673	3132284361	PROFESIONAL EN PEDAGOGIA INFANTIL CON MAS DE CUATRO (4) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL
OSCAR ANTONIO TOLOSA PEÑA	APOYO LOGISTICO	1.119.887.798	3108537762	PROFESIONAL EN AGRONOMIA CON MAS CINCO (5) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
OMAR ENRIQUE GUERRERO LEON	APOYO LOGISTICO	1.121.893.943	3205929744	PROFESIONAL EN INGENERIA CIVIL CON MAS DE CUATRO (4) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
SESIÓN CONSULTIVA DEPARTAMENTAL				
MODERADOR				
NOMBRE	**CARGO**	**CEDULA**	**CELULAR**	**PERFIL**
OMAR ENRIQUE GUERRERO LEON	PERSONAL DE LOGISTICA	1.121.893.943	3205929744	PROFESIONAL EN INGENERIA CIVIL CON MAS DE CUATRO (4) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
PERSONAL DE LOGISTICA				
NOMBRE	**CARGO**	**CEDULA**	**CELULAR**	**PERFIL**
ANGIE LORENA ROJAS RODRIGUEZ	PERSONAL DE LOGISTICA	1.006.777.059	3173383766	BACHILLER ACADEMICO CON MAS DE DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL

LUZ YANETH SUAREZ ARROYABE	PERSONAL DE LOGISTICA	40.326.673	3132284361	PROFESIONAL EN PEDAGOGIA INFANTIL CON MAS DE CUATRO (4) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL
ENCUENTRO DIA AFROCOLOMBIANIDAD				
ANIMADORES				
NOMBRE	**CARGO**	**CEDULA**	**CELULAR**	**PERFIL**
LILA CONSTANZA CUELLAR QUINTERO	ANIMADORES	1.023.868.126	3124060317	TECNICO LABORAL EN LOCUCIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES CON MAS DE TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA
JEFFERSON VARGAS BUENDIA	ANIMADORES	16.866.032	3104461485	TRES SEMESTRES DE LOCUCIÓN PARA RADIO Y TV, CON MAS DE TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL
APOYO LOGISTICO				
NOMBRE	**CARGO**	**CEDULA**	**CELULAR**	**PERFIL**
ANGIE LORENA ROJAS RODRIGUEZ	PERSONAL DE LOGISTICA	1.006.777.059	3173383766	BACHILLER ACADEMICO CON MAS DE DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL
OMAR ENRIQUE GUERRERO LEON	PERSONAL DE LOGISTICA	1.121.893.943	3205929744	PROFESIONAL EN INGENERIA CIVIL CON MAS DE CUATRO (4) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
LUZ YANETH SUAREZ ARROYABE	PERSONAL DE LOGISTICA	40.326.673	3132284361	PROFESIONAL EN PEDAGOGIA INFANTIL CON MAS DE CUATRO (4) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL
FERIA DE EMPRENDIMIENTO AFROMETENSE				
ANIMADORES				
NOMBRE	**CARGO**	**CEDULA**	**CELULAR**	**PERFIL**
LILA CONSTANZA CUELLAR QUINTERO	ANIMADORES	1.023.868.126	3124060317	TECNICO LABORAL EN LOCUCIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES CON MAS DE TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA
JEFFERSON VARGAS BUENDIA	ANIMADORES	16.866.032	3104461485	TRES SEMESTRES DE LOCUCIÓN PARA RADIO Y TV, CON MAS DE TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL
APOYO LOGISTICO				

NOMBRE	CARGO	CEDULA	CELULAR	PERFIL
ANGIE LORENA ROJAS	APOYO LOGISTICO	1.006.777.059	3173383766	BACHILLER ACADEMICO CON MAS DE DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL
OSCAR ANTONIO TOLOSA PEÑA	APOYO LOGISTICO	1.119.887.798	3108537762	PROFESIONAL EN AGRONOMIA CON MAS CINCO (5) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
LUZ YANETH SUAREZ ARROYABE	APOYO LOGISTICO	40.326.673	3132284361	PROFESIONAL EN PEDAGOGIA INFANTIL CON MAS DE CUATRO (4) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL

Dicho equipo fue sido seleccionado con base en su formación académica y trayectoria en funciones afines al convenio, garantizando su idoneidad para el desarrollo de las actividades propuestas.

18. Deberá informar al Supervisor el nombre y los datos de identificación del personal, que tenga a cargo y presentar los comprobantes de pago en forma periódica mientras dure el Convenio.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, El ASOCIADO garantizo y cumplió con la obligación de informar al Supervisor los nombres y datos de identificación del personal a su cargo. Esta responsabilidad fue asumida en su totalidad por el Asociado, conforme a las disposiciones del convenio establecido. proporcionó de manera oportuna y regular los datos de identificación del personal asignado para la ejecución de las tareas acordadas.

19. Presentar un informe consolidando las actividades realizadas el cual debe contener: a) Informe escrito, en medio magnético y fotográfico de las fases y actividades realizadas. b) Planilla de control de asistencia con los datos teniendo en cuenta el enfoque diferencial de las personas participantes debidamente autorizada por la oficina de calidad del departamento.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, garantizo la realización y presentación del informe en medio físico y digital, que contiene las actividades descritas desarrolladas durante el período del 08/11/2024 al 10/12/2024, además de contener registro fotográfico que soporta el cumplimiento de la alimentación, alojamiento, requerimientos logísticos, transporte de los participantes, y desarrollo de las actividades. Además, de evidenciar el personal a cargo contratado para la realización de las actividades.

20. Garantizar el cumplimiento del convenio, en los términos establecidos en las especificaciones técnicas exigidas.

La Asociación de Cabildos y/o Autoridades Indígenas INTY-QUILLA, cumplió satisfactoriamente con la obligación de garantizar el cumplimiento del convenio, acorde a los términos establecidos en las especificaciones técnicas exigidas. Durante la ejecución del Convenio aseguró que todas las actividades y entregables estuvieran en estricta conformidad con las especificaciones técnicas acordadas previamente.

Como supervisor se constata la participación de autoridades indígenas del Meta como se evidencia en los registros de asistencias igualmente la participación de integrantes de las comunidades negras y afrocolombianas.

Se verificó el cumplimiento riguroso de las especificaciones técnicas requeridas en el convenio, asegurando que todos los productos o servicios entregados estuvieran en línea con los estándares de calidad y las características técnicas establecidas. Esta diligencia garantizó que el convenio se desarrollara dentro de los parámetros y requerimientos técnicos estipulados en los términos acordados.

El Contratista demostró un compromiso continuo con la calidad y la conformidad con las especificaciones técnicas durante todo el proceso de ejecución del contrato, asegurando así el cumplimiento satisfactorio de los términos técnicos establecidos en el convenio.

RESUMEN FINANCIERO POR ACTIVIDADES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2545 DE 2024

NOTA ACLARATORIA: A la sesión de la comisión consultiva no se presentó el delegado, **JONATHAN AVEIGA ARBOLEDA** de la Asociación Afro de Acacias ASAFRODACAM**,** por lo tanto al no participar la supervisión no autoriza el pago de los servicios logísticos de transporte (por valor de $76.874), alojamiento (tres noches de alojamiento por valor de $761.250) y alimentación (almuerzos, cenas y refrigerios por valor de $297.000), servicios por valor total de $1.135.124 que ser{an reintegrados al tesoro del departamento del Meta. El chaleco Unisex, lo entregó la Asociación Indígena INTI- QUILLA, al supervisor mediante Acta, chaleco que reposa en la Gerencia de Asuntos Étnicos.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	VALOR DE LA ACTIVIDAD DE ACUERDO A LA PROPUESTA ECONOMICA	VALOR NO EJECUTADO	VALOR TOTAL DE LA ACTIVIDAD EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
1	**PRIMERA ACTIVIDAD:** Realizar el II encuentro cultural y recreativo de personas mayores de comunidades Afrometenses, intercambio de saberes compartiendo experiencias y tradiciones.	$ 135.000.000,00	$ 0,00	$ 135.000.000,00	100,00%
2	**SEGUNDA ACTIVIDAD:** Realización de una mesa técnica de trabajo entre la secretaría social - gerencia de asuntos étnicos del meta y la comisión accidental conformada en el marco de la i sesión de la mesa permanente de concertación interinstitucional de pueblos indígenas del meta.	$ 7.320.285,00	$ 0,00	$ 7.320.285,00	100,00%
3	**TERCERA ACTIVIDAD:** Realización de la II sesión de la de la mesa permanente de concertación interinstitucional de pueblos indígenas del meta.	$ 82.000.000,00	$ 0,00	$ 82.000.000,00	100,00%
4	**CUARTA ACTIVIDAD:** Desarrollo de la estrategia “cuidando nuestras raíces”.	$ 139.500.000,00	$ 0,00	$ 139.500.000,00	100,00%
5	**QUINTA ACTIVIDAD:** Fortalecer el proceso organizativo de comunidades Afrometenses, mediante la realización de la segunda sesión de la comisión consultiva departamental de	$ 45.000.000,00	$ 1.135.124,00	$ 43.864.876,00	97,48%

	comunidades Afrometenses 2024, durante 3 días en Villavicencio .				
6	**SEXTA ACTIVIDAD:** Fomentar la cultura Afrometenses, mediante la realización del encuentro de manifestaciones étnicas, culturales y ancestrales en el marco del día nacional de la afrocolombianidad.	$ 70.000.000,00	$ 0,00	$ 70.000.000,00	100,00%
7	**SEPTIMA ACTIVIDAD**: Fortalecimiento productivo y empresarial para procesos económicos propios de comunidades negras, afrocolombianas del meta, a través de la realización de la i feria de emprendimiento Afrometenses.	$ 60.000.000,00	$ 0,00	$ 60.000.000,00	100,00%
8	**OCTAVA ACTIVIDAD:** fortalecer el proceso organizativo de la mujer Afrometenses, a través de la realización del III encuentro departamental de la mujer Afrometenses.	$ 30.120.000,00	$ 0,00	$ 30.120.000,00	100,00%
VALOR COSTEO DE ACTIVIDADES		**$ 568.940.285,00**	**$ 1.135.124,00**	**$ 567.805.161,00**	**99,80%**

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Valor** (Números máximo 2 Decimales)	**Periodo de Pago** DD/MM/AAAA		**% Ejecución Financiera**
		Del	**Al**	
Primer Pago	$341.364.171,00	08/11/2024	10/12/2024	60,00%
Pago Autorizado en el Presente Informe	$ 226.440.990,00	11/12/2024	22/12/2024	39,80%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	$ 1.135.124,00	8/11/2024	22/12/2024	0.20%
Valor Total del Contrato Inicial	**$568.940.285,00**	08/11/2024	22/12/2024	**100,00%**

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	**Calificación**
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	Bueno

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892 000 148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	04

CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	Bueno
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	Bueno
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	Bueno

Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el Certificado del supervisor autorizando el pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 certificado del supervisor autorizando el pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada fisica y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

JAMES ADOLFO AGUILAR BALANTA
Asesor Gerencia de Asuntos Étnicos
Supervisor